GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIX A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de junio de 2010
No. 105

SUMARIO:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DEL CARBON, MEXICO

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF VILLA DEL CARBON.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012 SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS, MEXICO

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"

1810-2010

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DEL CARBON, MEXICO

TRABAJANDO para ti

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF VILLA DEL CARBON

INTRODUCCIÓN

El Programa Trianual de Asistencia Social 2009-2012 del Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón plantea principalmente los objetivos estratégicos del Organismo, para contribuir de manera eficaz y eficiente, a las necesidades de todos y cada uno de los diferentes sectores que integran la población que existen en nuestro Municipio, enfocándonos a la población más vulnerable, que es la que requiere de todo nuestro esfuerzo, trabajo y voluntad, para brindarles servicios de calidad que les permitan cambiar sus condiciones de vida.

La realidad económica principalmente nos obliga a que la Asistencia Social sea el eje rector de nuestras acciones, priorizando las tendientes a disminuir las condiciones sociales que frenan el desarrollo integral de los individuos, e impulsando la protección a los derechos del ser humano, para garantizar una vida plena y productiva de cada uno o de las mayorías. Por lo que nuestro compromiso es tomar de frente este reto y planear así con responsabilidad y un alto sentido humano con la única finalidad de fortalecer el bienestar familiar de manera imparcial. Conscientes que nuestros objetivos y metas se lograrán teniendo una coordinación con la administración municipal y con todas las instituciones involucradas en el desarrollo de la familia.

Este programa trianual es el instrumento básico para conocer los medios de que disponemos, para mejorar la coordinación interinstitucional, ampliando nuestras alternativas en la búsqueda de soluciones e innovación de nuestros procesos institucionales basados en la historia y experiencia acumulada.

I.B.2. ORGANIGRAMA

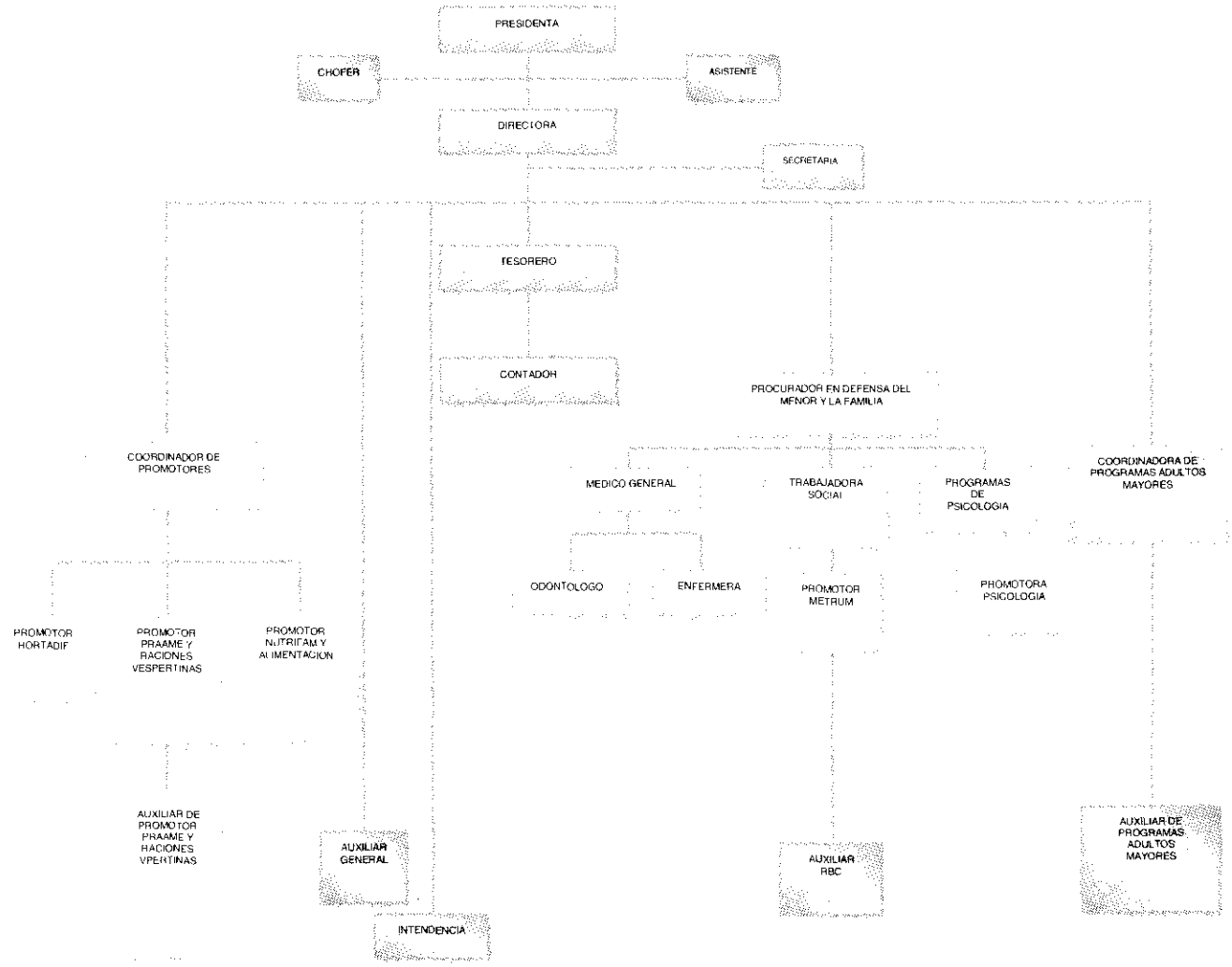

3.1. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

La misión del Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón es Trabajar de manera oportuna y honesta para hacer llegar los apoyos y programas a las personas que lo requieran, ya sea en materia de salud, alimentación, apoyo jurídico, económico o de cualquier otro tipo, para impulsar su desarrollo físico, social, mental y emocional de forma consistente, que coadyuve al desarrollo integral de las personas y la sociedad en general dándoles las herramientas necesarias para que en un futuro mejoren su nivel de vida por sí mismas.

VISIÓN

Al finalizar la administración seremos reconocidos como la institución de asistencia social mas importante y con mejores resultados dentro del municipio ya que entregamos a la población los bienes, servicios y herramientas que les ayudaron a lograr un desarrollo integral, he incrementaron su compromiso a trabajar junto con el gobierno para gestionar, dentro y fuera de sus comunidades los apoyos con los que incrementaron y continuaran incrementando los beneficios primero hacia las personas más necesitadas y posteriormente hacia los habitantes del municipio en general.

3.2 OBJETIVOS

Es necesario realizar acciones para elevar el bienestar en las familias de las 66 comunidades, por lo cual es indispensable tener una visión clara y establecer objetivos bien definidos que permitan el satisfactorio desarrollo de los programas y proyectos que tenemos planteados, pensados para lograr el desarrollo pleno de los integrantes de las familias y con ello elevar la calidad de vida y desarrollo humano dentro del municipio.

PROYECTO	NO.	OBJETIVOS
060401 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	1	Brindar a las familias Villacarbonenses atención integral sobre procesos físicos, psicológicos, biológicos y sociales a personas que así lo requieran, mediante el DIF municipal.
	2	Incrementar actividades y acciones que fortalezcan la integración familiar, para que exista una sana convivencia, mediante acciones formativas que les permitan tener un proyecto de vida.
	3	Aumentar la práctica de los valores humanos en los núcleos familiares con una correcta difusión de los mismos.
060402 ATENCION A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	1	Otorgar protección a los infantes, mujeres, personas discapacitadas y adultos mayores que son víctimas de maltrato y abuso mediante el trabajo de nuestro grupo CEPAMYF.
	2	Disminuir el abuso y maltrato intrafamiliar, mediante platicas de orientación y promoción de la denuncia ciudadana
	3	Fortalecer e integrar socialmente, a aquellas personas que han sido víctimas del maltrato o abuso mediante el otorgamiento de herramientas que fomenten su desarrollo.

PROYECTO	NO.	OBJETIVOS
060403 SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA	1	Incrementar el bienestar de las familias vulnerables que tengan problemas legales en el Ámbito familiar a través de una Procuraduría bien fortalecida.
	2	Aumentar los servicios jurídico-asistenciales, realizando una adecuada canalización y atención a la población en estado de vulnerabilidad según el caso lo requiera.
060404 PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y FARMACO-DEPENDENCIA	1	Disminuir la Farmacodependencia, Tabaquismo y Alcoholismo, atendiendo preventivamente sus causas sean familiares, individuales o sociales.
	2	Reducir las adicciones en los jóvenes, fortaleciendo la comunicación entre padres e hijos concientizando al sector social del problema.
060405 ORIENTACION Y ATENCIÓN PSICOLOGICA A LA FAMILIA	1	Trabajar los trastornos emocionales y mentales de los integrantes de la familia, mediante la prevención, orientación y tratamiento adecuado.
	2	Aumentar las relaciones intrafamiliares, propiciando un cambio de actitud entre sus integrantes.
060406 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	1	Elevar el nivel de vida y desarrollo de las comunidades vulnerables del Municipio mediante su capacitación.
060407 APOYO A LA SALUD	1	Aumentar el nivel de salud de la población vulnerable del municipio, mediante la implementación de acciones preventivas.
	2	Acrecentar una cultura de autocuidados para la salud, desde los primeros años de edad mediante pláticas en Instituciones Educativas.
	3	Reducir los problemas de salud de la población de bajos recursos, que carece de Seguridad de Social, brindándoles servicios médicos en sus comunidades.

PROYECTO	NO.	OBJETIVOS
060408 ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA	1	Mejorar las condiciones de vida del menor en situación o riesgo de calle mediante su detección y atención.
	2	Elevar los conocimientos teórico-prácticos para ayudar a los menores en situación extraordinaria, con el propósito de brindar atención integral, de forma sistemática y permanente coadyuvando a su adecuada reintegración familiar y social
	3	Fomentar en el niño su autoestima a través de su consciencia individual.
	4	Disminuir el porcentaje de niños en situación de calle, mediante su reintegro al contexto familiar y educativo.

060409 DESAYUNOS ESCOLARES	1	Elevar el estado nutricional en los menores de nivel preescolar y primaria del Sistema Educativo Estatal y Federal mediante el fortalecimiento de su alimentación ayudándolos a elevar su aprovechamiento escolar.
	2	Mejorar los hábitos alimenticios del sector infantil mediante la capacitación de los adultos.
	3	Disminuir la desnutrición en la población infantil mediante el fortalecimiento de los programas de alimentación.
060410 ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	1	Incrementar las acciones que ayuden a la incorporación social de la personas con capacidades diferentes, mediante el pleno respeto y ejercicio de sus derechos para contribuir a su bienestar y el mejoramiento de su calidad de vida.
	2	Disminuir las situaciones que pueden propiciar la discapacidad momentánea o permanente mediante campañas de orientación y prevención.
	3	Aumentar los servicios de rehabilitación para las personas con capacidades diferentes mediante la construcción de la Unidad de Rehabilitación.

PROYECTO	NO.	OBJETIVOS
060411 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	1	Incrementar los servicios asistenciales que dignifiquen y desarrollen satisfactoriamente a los adultos mayores mediante la promoción de una cultura de respeto y reconocimiento dentro de la familia y la sociedad.
	2	Aumentar la participación del Adulto Mayor por medio de actividades culturales, recreativas, de convivencia y deportivas.
	3	Aumentar los acuerdos y convenios que fortalezcan la economia del adulto mayor, por medio de descuentos y tratos preferenciales en la adquisición de servicios.
060412 ATENCION A LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	1	Fortalecer el papel de la mujer a través de acciones que la integren a su familia y la sociedad,
	2	Disminuir factores de riesgo que predisponen a la mujer a padecer trastornos físicos y emocionales, impulsando su desarrollo personal, laboral y familiar.
	3	Impulsar el respeto y equidad hacia la mujer mediante talleres y su capacitación constante.
060413 ATENCION A LA JUVENTUD	1	Aumentar la calidad de vida y bienestar de los jóvenes a través de un marco de salud integral y formación propositiva.
	2	Mejorar la formación del adolescente mediante la transformación de su actitud ante la vida.
	3	Mejorar la convivencia entre padres e hijos mediante una mayor y mejor comunicación
	4	Prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados a través de la orientación oportuna y preventiva.

PROYECTO	NO.	OBJETIVOS
060414 ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN	1	Mejorar las condiciones de vida y la alimentación de las familias vulnerables del Municipio.
	2	Mejorar los hábitos alimentarios de la comunidad
	3	Incrementar la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para autoconsumo, como el huerto familiar y proyectos productivos, que nos lleven a mejorar la alimentación y economía familiar.
060415 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASITENCIA SOCIAL	1	Optimizar los espacios con que cuenta el Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón, destinados a la atención de cada uno de los proyectos mediante la construcción y/o remodelación de los mismos.
	2	Modernizar el material tecnológico para ofrecer un servicio de calidad y modernidad mediante la adquisición de los insumos y activos fijos necesarios.
060416 APOYO A INDIGENTES DAMNIFICADOS	1	Acrecentar los apoyos de asistencia social a aquellas personas que han sido víctimas de desastres naturales mediante la coordinación con protección civil, instituciones gubernamentales y de asistencia social.
060417 ESTANCIAS INFANTILES	1	Proteger el sector infantil en los aspectos físico, mental, cultural, moral y social mediante de la creación de espacios donde puedan desarrollarse plenamente.

	2	Otorgar apoyo a madres trabajadoras de bajos recursos económicos que carecen de seguridad social mediante la puesta en marcha de una estancia infantil.

3.3 ESTRATEGIAS

Para dar cumplimiento a nuestros objetivos, desarrollamos mecanismos que nos darán las pautas que contribuyan a lograr dichos objetivos y a ofrecer mejores servicios en cada uno de los proyectos.

PROYECTO	No. DE ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	No. DE OBJETIVO
060401 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	1	Ofrecer servicios asistenciales a las familias de escasos recursos económicos para mejorar su nivel de vida.	1
	2	Realizar acciones encausadas a la prevención de la desintegración familiar.	2
	3	Difundir por medio de campañas la práctica de los valores humanos que deben prevalecer en los hogares y la sociedad.	3
060402 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	1	Hacer valer y respetar los Derechos de las personas que han sido víctimas de maltrato o abuso.	1
	2	Detectar y atender de manera oportuna, el maltrato y abuso en los integrantes de la familia.	2
	3	Brindar atención integral multidisciplinaria (CEPAMYF) a las víctimas de maltrato y abuso	3
060403 SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA	1	Ofrecer servicios profesionales en materia jurídico familiar a quienes lo soliciten.	1
	2	Diseñar e implementar mecanismos de coordinación con los diferentes ámbitos gubernamentales para brindar servicios jurídicos-asistenciales a la población del municipio.	2
060404 PREVENCIÓN DEL ALCHOLISMO Y FARMACO-DEPENDEN-CIA	1	Realizar actividades de prevención, promoción y tratamiento de las adicciones a la población en general y de manera especial en instituciones educativas.	1
	2	Dando herramientas a los padres para que puedan mejorar la comunicación con sus hijos	2
060405 ORIENTA-CIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGI-CA A LA FAMILIA	1	Utilizar técnicas en psicología educativa, otorgar consultas y orientaciones personales para lograr un desarrollo integral y armónico en las familias y la sociedad.	1
	2	Promover la creación de espacios de auto-reflexión para los padres y adolescentes, para lograr un cambio de actitud en las relaciones familiares.	2
060406 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	1	Ampliar la cobertura de servicios asistenciales en las comunidades vulnerables.	1
	2	Desarrollar en espacios específicos acciones que faciliten la formación, participación y capacitación de la mujer.	2
060407 APOYO A LA SALUD	1	Fortalecer las acciones preventivas y de atención, con personal capacitado y especializado en el sector salud.	1
	2	Capacitar a las mujeres embarazadas y madres con menores de 3 años con temas relacionados a la salud reproductiva, planificación y cuidados postnatales.	2
	3	Impulsar mecanismos de coordinación el sector público y privado a fin de brindar atención médica a la población de escasos recursos y que no cuentan con Servicios de Seguridad Social.	3
060408 ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA	1	Brindar atención integral, a los menores en situación de calle y en riesgo.	1
	2	Realizar más capacitaciones que refuercen el área de trabajo social para brindar una mejor atención a los niños en situación extraordinaria.	2

	3	Fortalecer la autoestima del menor a base de orientaciones y pláticas de superación personal y de prevención.	3
	4	Integrar grupos de Promoción con Madres de Menores en situación extraordinaria, brindando pláticas de orientación y capacitación en situación de calle.	4
	5	Captar a los menores en puntos de referencia como zonas receptoras para erradicar las actividades en calle.	5
	6	Dar seguimiento a cada problemática familiar y gestionar al menor una beca educativa	5
060409 DESAYUNOS ESCOLARES	1	Elevar el porcentaje de niños escolares que reciben el beneficio de desayunos y raciones, para abatir la desnutrición.	1
	2	Crear y fortalecer los hábitos de alimentación antes del inicio diario de clases	2
	3	Proporcionar desayunos nutritivos, enriquecidos en proteínas y vitaminas para mejorar la nutrición de los niños utilizando los recursos naturales propios de la región.	3
060410 ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	1	Coordinar, organizar y realizar programas orientados a la atención de personas con capacidades diferentes.	1
	2	Promover campañas de orientación e información a la población sobre discapacidad y detectar a personas con capacidades diferentes y ayudarlos.	2
	3	Dar seguimiento la Unidad Básica de Rehabilitación para personas con Capacidades Diferentes.	3
060411 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	1	Coordinación interinstitucional con el ámbito estatal y federal para más servicios asistenciales a los Adultos Mayores.	1
	2	Implementar actividades culturales, recreativas, sociales y deportivas óptimas para las personas de la Tercera Edad.	2
	3	Fortalecer la coordinación y comunicación con INAPAM y DIFEM para otorgar más credenciales a las personas de la Tercera Edad que les permita su acreditación.	3
	4	Concientizar al sector privado sobre las necesidades de los Adultos Mayores y así captar más acuerdos y convenios.	4
060412 ATENCIÓN A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	1	Plantear y dirigir acciones tendientes a la orientación y capacitación para el bienestar de las mujeres en condiciones vulnerables	1
	2	Desarrollar talleres vivenciales que permitan a la mujer tener conocimiento del papel tan importante que representan en su contexto social.	1
	3	Fortalecer las campañas de difusión y promoción de los Derechos de la Mujer	2
060413 ATENCIÓN A LA JUVENTUD	1	Sistematizar las acciones de los programas educativos, salud reproductiva, comunicación y convivencia familiar.	1
	2	Promover una actitud positiva a través de acciones preventivas y complementarias, para que los jóvenes tengan mejores proyectos de vida.	2
	3	Organizar, promover y difundir la cultura, el deporte y la participación social en los jóvenes.	3
	4	Integrar grupos de padres e hijos para compartir vivencias y así construir así una mayor comunicación y nos lleve a disminuir la desintegración familiar.	4
	5	Coordinar con las instituciones educativas actividades de orientación sobre sexualidad en los jóvenes.	5
060414 ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN	1	Otorgar una despensa mensual a familias vulnerables del Municipio y efectuar acciones de orientación alimentaria y fomento a la producción de autoconsumo.	1
	2	Coordinar acciones con el sector salud para capacitar y orientar a la población sobre higiene.	2

	3	Fomentar el aprovechamiento de los recursos propios de la comunidad.	3
060415 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASITENCIA SOCIAL	1	Coordinar con las autoridades municipales, estatales y/o federales la edificación y equipamiento de las instalaciones del Sistema Municipal DIF	1
	2	Fortalecimiento, mantenimiento y adquisición del equipo necesario para desarrollar satisfactoriamente los programas.	2
060416 APOYO A INDIGENTES DAMNIFICADOS	1	Coordinación con el ámbito municipal y estatal para brindar apoyo a los damnificados del Municipio	1
060417 ESTANCIAS INFANTILES	1	Elevar la eficiencia y capacidad del personal responsable de los infantes	1
	2	Fortalecer los espacios y servicios para los hijos de madres trabajadoras.	2

3.4 LINEAS DE ACCIÓN

Nuestro Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón, por medio de una línea de acción definida, enfocado en el bienestar y desarrollo de la población vulnerable, con el fin de dar cumplimiento satisfactorio a los objetivos y estrategias que nos hemos propuesto alcanzar, estamos en vías de lograr ser una institución digna de Asistencia Social.

Proyecto	No.	Descripción de la línea de acción	No. de Objetivo	No. de Estrategia
060401 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	1	Promover la creación y operación del programa escuela para padres	2	2
	2	Promover la creación de escuelas de orientación para padres	2	2
	3	Impartir pláticas de integración familiar en escuelas y población abierta	2	2
	4	Realizar talleres educativo-preventivos para las familias en riesgo de disfunción	2	2
	8	Apoyar a la población vulnerable con la venta a bajo costo y/o donación de ataúdes	1	1
	9	Ofrecer servicios funerarios integrales a personas de escasos recursos en expendios municipales	1	1
	10	Realizar actividades recreativas y culturales dirigidas a la integración familiar	3	3
	12	Otorgar orientación a padres de familia y adolescentes sobre integración familiar	3	3
	13	Concientizar a padres de familia y maestros en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes	3	3
	14	Realizar estudios socioeconómicos para apoyar a personas que requieren servicios asistenciales	1	1
	18	Entregar juguetes a niños vulnerables en festividades	1	1
	20	Elaborar contenidos para los medios de difusión de los servicios de asistencia social	3	3
	21	Realizar canalizaciones internas o externas de personas que requieran apoyos asistenciales	1	1
	22	Realizar eventos de asistencia social, artísticos y culturales, con el propósito de procurar fondos al SMDIF	2	2
	23	Gestionar apoyos en especie con instituciones publicas, privadas y sociales	1	1

Proyecto	No.	Descripción de la línea de acción	No. De Objetivo	No. De Estrategia
ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	1	Prevenir la violencia y el maltrato familiar, a través de pláticas en escuelas, padres de familia, maestros y población abierta	1	1
	2	Atender e investigar los reportes de probable maltrato recibidos, ya sea de forma telefónica o personal	2	2
	3	Atender a receptores (víctimas) de maltrato comprobado en el CEPAMYF municipal	2	2
	4	Analizar reportes de maltrato confirmado, por tipo de maltrato, edad y sexo	2	2
	5	Analizar la escolaridad del receptor del maltrato confirmado	2	2
	6	Analizar quiénes son los generadores de maltrato confirmado	3	3
	7	Realizar denuncias ante el ministerio público	1	1
	8	Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos	3	3
	11	Otorgar asesoría integral por familia	3	3
SERVICIOS JURÍDICO-ASISTENCIALES A LA FAMILIA	1	Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias	1	1
	2	Patrocinar jurídicamente a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar	1	1
	3	Realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas	1	1
	4	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales para beneficio de las partes involucradas	1	1
	5	Apoyar la presentación de casos que requieran la intervención del ministerio público	2	2
	6	Impartir pláticas, en materia familiar, a población abierta	2	2
	7	Intervenir en audiencias judiciales en materia de derecho familiar	2	2
PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA FARMACODEPENDENCIA	1	Prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en escuelas y entre la población en general, a través de pláticas.	1	1
	2	Otorgar orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales, para prevenir las adicciones	1	1
	3	Impartir talleres preventivos de las adicciones a escuelas y población abierta	2	2
	4	Atender a personas con alguna adicción o trastorno	2	2
	5	Realizar eventos especiales en torno a la prevención de las adicciones	2	2
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA	1	Atender a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno	1	1
	2	Atender a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	1	1
	3	Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta	2	2
	4	Realizar jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales	2	2

Proyecto	No.	Descripción de la línea de acción	No. De Objetivo	No. De Estrategia
APOYO A LA SALUD	1	Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio	1	1
	25	Otorgar consulta médica en unidad móvil a la población de escasos recursos del municipio	3	3
	2	REFERIR A PACIENTES A UNIDADES HOSPITALARIAS DE 2° Y 3° NIVEL	3	3
	3	Impartir platicas de fomento a la salud tanto al publico cautivo (escuelas y padres de familia) como a población abierta	2	2
	4	Realizar revisiones médicas a los niños en escuelas	1	1
DESAYUNOS ESCOLARES	1	Distribuir desayunos escolares fríos a las escuelas beneficiadas	3	3
	2	Distribuir raciones vespertinas a las escuelas beneficiadas	3	3
	3	Fortalecer la supervisión en los desayunadores escolares	1	1
	4	Capacitar a padres de familia y maestros de los beneficiados con desayunos en las 3 modalidades, sobre las reglas de operación	2	2
	5	Realizar estudios de peso y talla a niños atendidos con desayunos, al inicio y final del ciclo escolar, en coordinación con el DIFEM	2	2
ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	3	Elaborar material de difusión de los programas de PREVIDIF entre la población (trípticos, carteles, periódicos murales y rotafolios)	2	2
	4	Impartir pláticas a la población en general de prevención de accidentes (escuela, hogar, vía pública y trabajo)	2	2
	5	Impartir pláticas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura	2	2
	6	Impartir pláticas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y osteoporosis)	2	2
	7	Entregar dosis de ácido fólico a mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años (sin seguridad social) del municipio	1	1
	34	Valorar a personas con discapacidad	1	1
	35	Orientar a personas con discapacidad	1	1
	36	Detección de personas con discapacidad permanente	1	1
	37	Canalizar a personas con discapacidad	1	1
	38	Realizar visitas domiciliarias a personas con discapacidad	2	2
	39	Otorgar platicas sobre discapacidad	1	1
	40	Difundir temas de discapacidad en la población	1	1
	51	Apoyar con transporte a personas con discapacidad	1	1
	11	Realizar valoraciones a personas con discapacidad	1	1
	19	Donar ayudas funcionales (andaderas, sillas de ruedas, carriolas, muletas, bastones, auxiliares auditivos) a personas con discapacidad con recursos municipales o gestionados por el municipio	2	2
	20	Integrar expedientes para la donación de ayudas funcionales a través del DIFEM.	2	2
	30	Coordinarnos con palacio para dar seguimiento a la construcción de la unidad básica de rehabilitación	3	3

Proyecto	No.	Descripción de la línea de acción	No. De Objetivo	No. De Estrategia
APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	1	Crear clubes o grupos de adultos mayores en diversas comunidades del municipio	1	1
	2	Otorgar atención médica a los adultos mayores del municipio, a través de consultas de medicina general y/o odontología y/o psicología y/o oftalmología	1	1
	3	Brindar asesorías jurídicas a los adultos mayores	2	2
	4	Desarrollar talleres educativos, sociales, deportivos, manuales, de capacitación, dirigidos a los adultos mayores	2	2
	5	Gestionar convenios y/o cartas compromiso para obtener descuentos en beneficio de los adultos mayores	3	3
	6	Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en el adulto mayor	2	2
	7	Realizar encuentros intergeneracionales promoviendo valores, así como la independencia de México y los valores patrios	2	2
	8	Realizar encuentros con grupos de adultos mayores de otras comunidades y/o municipios	2	2
	9	Realizar eventos para los adultos mayores	2	2
	10	Impartir pláticas de prevención de la discriminación hacia los adultos mayores	2	2
ATENCIÓN A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	11	Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo)	1	1
	12	Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales	2	2
	13	Impartir talleres preventivos de depresión	3	3
	14	Brindar atención médica integral a madres adolescentes, de 12 a 19 años, con pareja o no (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil) en las etapas prenatal, posnatal y laboral	1	1
	16	Conformar grupos de madres adolescentes con el propósito de desarrollar actividades de integración y apoyo	1	1
	17	Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes	2	2
	18	Canalizar a instituciones especializadas a madres adolescentes de 12-19 años que requieran atención psicológica, médica y jurídica	1	1
	19	Impartir sesiones del curso taller AIMA prenatal, posnatal y capacitación laboral a madres adolescentes de 12 a 19 años	1	1
ATENCIÓN A LA JUVENTUD	1	Promover los programas de orientación y atención telefónica (antes "de joven a joven" y "NIÑOTEL", ahora "servicio de orientación psicológica" S.O.S) entre la población, a través de medios impresos y pláticas	5	5
	2	Realizar actividades de capacitación para el trabajo dirigidas a los adolescentes	2	2
	3	Realizar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales y de beneficio colectivo dirigidas a los adolescentes	3	3
	5	Impartir pláticas en escuelas en torno al curso taller para adolescentes	4	4
	7	Brindar atención integral (médica, psicológica, odontológica y jurídica) a adolescentes y jóvenes en riesgo de adicciones y desintegración familiar	1	1
	9	Impartir curso-taller sobre adolescencia entre jóvenes de población abierta para prevenir conductas de riesgo	4	4
	12	Implementar proyectos productivos entre los jóvenes del municipio	2	2
	14	Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de difusores infantiles municipales	2	2
	17	Otorgar pláticas sobre los derechos de los niños a padres de familia	2	2
	20	Elaborar material y acciones de promoción sobre los derechos de los niños	2	2
	22	Realizar evento de la elección de difusores infantiles	2	2

ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	1	Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias con marginación y pobreza (despensas)	1	1
	2	Capacitar a beneficiarios con canasta básica en materia de nutrición, higiene y salud	2	2
	3	Capacitar a la población objetivo en el establecimiento de huertos familiares a través de los centros de enseñanza	3	3
	4	Asesorar al grupo de beneficiarios en la operación de granjas	3	3
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL	1	Vehículos propios	2	2
	2	Vehículos prestados (comodato)	1	1
	3	Número de odontólogos	2	2
	4	Contar con instalaciones propias para el sistema municipal DIF	1	1
	5	Coordinar la construcción de la casa de día para el adulto mayor	1	1
	6	Coordinar la construcción de la unidad básica de rehabilitación	1	1
	7	Otras profesiones	2	2
	8	Círculos, grupos, clubes de adultos mayores	2	2
APOYO A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	4	Proporcionar apoyo con transporte a personas en situación de desastre y/o indigencia	1	1
	5	Apoyar con medicamentos a personas en situación vulnerable	1	1
	6	Apoyar con ropa o zapatos a personas en situación de emergencia	1	1
ESTANCIAS INFANTILES	1	Poner en marcha una estancia infantil con la ayuda del gobierno estatal y federal	2	2

3.6 Indicadores y metas terminales 2009-2012

Función:	**6**	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	**4**	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**01**	**Desarrollo Integral de la Familia**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Menor nivel de desintegración familiar dentro del municipio

Con recursos del SMDIF:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	*Impartir Pláticas De Integración Familiar en Escuelas y Población Abierta*	Total de Platicas realizadas/ Platicas programadas X 100	Plática cada una aproximadamente con 50 personas	72	Plática	2010-24 2011-24 2012-24 Total Trienio 72	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	1
2	Entregar Juguetes A Niños Vulnerables En Festividades	Total de juguetes entregados/ total de niños en nivel preescolar y primaria. X100	Niño	61000	Niño	2010 -19,000 2011-20,000 2012 -22,000 Total Trienio 61,000	%	31.15% 32.79% 36.06% 100%	2
3	Otorgar Orientación a Padres de Familia y Adolescentes Sobre Integración Familiar	Total de Personas atendidas/ total de personas que solicitaron el servicio X100	Orientación	200	Orientación	2010-60 2011-70 2012-70 Total Trienio 200	%	30% 35% 35% 100%	3

4	Total de hogares atendidos con acciones de integración	Total de hogares atendidos/ total de hogares en el municipio X 100	Hogares	8349	Hogar	2010-1300 2011-1300 2012-1300 Total Trienio 3,900	%	33.33% 33.33% 33.33% 100%	1

Identificador	Código	Denominación
Función:	6	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	4	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	02	**Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Disminución de la Violencia intrafamiliar en las comunidades con mayor riesgo

Con recursos del SMDIF:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Especifica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Atender e Investigar Reportes de Probable Maltrato Recibidos, ya sea de Forma Telefónica o Personal	No de reportes atendidos / Total de reportes recibidos X100	Maltrato	1080	Reporte	2010-360 2011-360 2012-360 Total Trienio 1080	%	33.33% 33.33% 33.33% 100%	1
2	Prevenir la Violencia y el Maltrato Familiar, con Pláticas en Escuelas, Padres, Maestros y Población Abierta	Pláticas Realizadas/ Total de Pláticas Programadas X 100	Personas	1800	Plática	2010-12 2011-12 2012-12 Total Trienio 36	%	33.33% 33.33% 33.33% 100%	2
3	Otorgar Asesoría Integral Por Familia	Total de Beneficiados/Total de Casos Conocidos X 100	Personas	24	Orientación	2010-12 2011-12 2012-12 Trienio 36	%	33.33% 33.33% 33.33% 100%	3
4	Asesorías a victimas de maltrato.	No. personas asesoradas / Total de personas del Municipio sin seguridad social X 100	Personas	24,999	Asesoría	2010-360 2011-360 2012-360 Total Trienio 1080	%	Al inicio 1.44% Al Final 4.32%	1

Identificador	Código	Denominación
Función:	6	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	4	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	03	**Servicios Jurídicos asistenciales**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Mayor certeza jurídica entre la población del municipio

Con recursos del SMDIF:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Especifica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias	Total de Personas atendidas/ Total de personas que solicitan el servicio X 100	Personas	3450	Asesoría	2010-1100 2011-1150 2012-1200 Total Trienio 3450	%	31.89% 33.33% 34.78% 100%	1

2	Elaborar Convenios Judiciales Y Extrajudiciales Para Beneficio De Las Partes Involucradas	Total de convenios elaborados/ Total de convenios solicitados X 100	Convenio	875	Convenio	2010-285 2011-290 2012-300 Total trienio 875	%	32.57% 33.15% 34.28% 100%	2
3	Realizar Juntas Conciliatorias Entre Las Partes Involucradas	Total de juntas realizadas/ Total de juntas solicitadas X 100	Juntas	1731	Junta	2010-571 2011-580 2012-580	%	32.98% 33.51% 33.51%	2
4	Asesoría Jurídica.	No. personas asesoradas / Total de personas del Municipio sin seguridad social X 100	Personas	24,999	Asesoría	2010-1100 2011-1150 2012-1200 Total Trienio 3450	%	Al inicio 4.40% Al Final 13.80%	2

Identificador	Código	Denominación
Función:	**6**	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	**4**	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**04**	Prevención el Alcoholismo y Farmacodependencia
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Disminución de adicciones en las zonas con mayor índice de casos.

Con recursos del SMDIF:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en escuelas y entre la población en general, a través de pláticas y talleres.	Acciones realizadas/ pláticas programadas X 100	Acción	48	Plática	2010-16 2011-16 2011-16 Total Trienio 48	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	1
2	Otorgar orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales, para prevenir las adicciones	Orientaciones realizadas/ Orientaciones solicitadas X100	Orientación	180	Orientación	2010-60 2011-60 2012-60 Total Trienio 180	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	2
3	Consultas	No. personas atendidas/ Total de personas del Municipio sin seguridad social X 100	Personas	24,999	Consulta	2010-60 2011-60 2012-60 Total Trienio 180	%	Al inicio 0.25% Al Final 0.72%	2

Identificador	Código	Denominación
Función:	**6**	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	**4**	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**05**	Orientación y atención psicológica a la familia
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Disminución de problemas psicológicos en todo el municipio

Con recursos del SMDIF:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Atender a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno.	Total de Consultas otorgadas/ Total de consultas solicitadas X 100	Consultas	2400	Consulta	2010-800 2011-800 2012-800 Total Trienio 2400	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	1

2	Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta.	Total de Acciones preventivas realizadas/ Total de acciones preventivas Programadas X 100	Acción	217	Acción	2010-69 2011-69 2012-69 Total Trienio 217	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	2
3	Cobertura de personas atendidas con consulta psicológica	Total de personas beneficiadas con consulta psicológica en el DIF/ Total de personas sin seguridad social susceptible de padecer trastornos mentales X 100	Personas propensa de padecer algún trastorno psicológico	7,099	Consulta	2010- 800 2011-800 2012-800 Total Trienio 2400	%	Al inicio 11.26% Al Final 33.80%	2

Identificador	Código	Denominación
Función:	**6**	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	**4**	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**07**	**Apoyo a la Salud**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Incrementar la atención medica de las personas que no cuentan con servicios de Salud

Con recursos del SMDIF:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Pláticas de fomento a la salud tanto al publico cautivo y población abierta	Platicas impartidas/ pláticas solicitadas X 100	Pláticas	30	Plática	2010-6 2011-12 2012-12 Total Trienio 12	%	20% 40% 40%	2
2	Realizar revisiones y platicas médicas a los niños entre 6 y 10 años en escuelas	Total de revisiones a menores escolares/ total de menores escolares X100	Revisión	750	Revisión	2010-240 2011-250 2012-260 Total Trienio 750	%	.16% .16% .17% .50%	1
3	Otorgar consulta médica en unidad móvil y fijo a la población de escasos recursos del municipio	Total de consultas realizadas/ total de consultas solicitadas X100	Consulta	2985	Consulta	2010-995 2011-995 2012-995 Total Trienio 2985	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	3
4	Consultas	No. personas atendidas/ Total de personas del Municipio sin seguridad social X 100	Personas	24,999	Consulta	2010-995 2011-995 2012-995 Total Trienio 2985	%	Al inicio 3.98% Al Final 11.94%	3

Identificador	Código	Denominación
Función:	**6**	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	**4**	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**08**	**Atención a menores en situacion Extraordinaria**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Mejorar las condiciones de vida de los menores en situación extraordinaria o que se encuentren en riesgo de estarlo en todo el municipio dentro de las zonas receptoras

Con recursos del SMDIF:									
Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Realizar visitas domiciliarias para constatar y comprobar la situación en la que se encuentren los menores.	Total de visitas realizadas/ Total de menores en situación o riesgo de calle X 100	visita	144	Visita	2010-48 2011-48 2012-48 Total Trienio 144	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	1
2	Gestionar becas educativas a menores para que continúen sus estudios y se prevenga su situación de calle	Total de becas logradas / total de becas requeridas X100	Beca	39	Beca	2010-13 2011-13 2012-13 Total Trienio 39	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	4
3	Total de niños con beca	Menores con becas beneficiados en el municipio / Total de menores detectados en situación de calle en el municipio X 100	Menor	144	Beca	2010-13 2011-13 2012-13 Total Trienio 39	%	Al inicio 9% Al Final 27%	4

Función:	**6**	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	**4**	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**09**	**Desayunos Escolares**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Disminución de la desnutrición durante la primer etapa escolar

Con recursos del SMDIF:									
Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Capacitar a padres de familia y maestros de los beneficiados con desayunos en las 3 modalidades, y sobre las reglas de operación	Total de escuelas capacitadas/ total de escuelas beneficiadas X100	Escuelas cubiertas	109	Escuela	2010-24 2011-40 2012-45 Total Trianual	%	22% 37% 41% 100%	1
2	Disminución del porcentaje de niños con desnutrición o sobrepeso.	Niños con sobre peso desnutrición/ total de niños X 100	Niños con beneficio	5870	Niños con sobre peso o desnutrición	2010-5% 2011-4% 2012-3% Total Trianual	%	1% 1% 1% 2%	2
3	Dar platicas de orientación alimentaria	Total de planteles atendidos con platicas/ total de planteles X 100	Planteles atendidos	109	Escuela	2010-24 2011-40 2012-45 Total Trianual	%	22% 37% 41% 100%	3
4	Total de niños con que reciben desayunos escolares	Total de niños beneficiados / total de niños en preescolar y primaria X 100	Niños con atendidos	5970	Niños en que requieren desayunos	2010-6148 2011-6202 2012-6320	%	Al inicio 97.10% Al final 98.13%	

Función:	**6**	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	**4**	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**09**	**Desayunos Escolares**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Disminución de la desnutrición durante la primer etapa escolar

Con recursos Estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Entrega de Desayunos Escolares Fríos del Programa PRAAME	Total de niños beneficiados / total de alumnos x 100	Niños	5970	Niños	2010-4462 2011-4462 2012-4462	%	Al inicio 75% Al final 75%	1
2	Entrega de Desayunos Escolares Fríos del Programa de Raciones Vespertinas	Total de niños beneficiados / total de alumnos X 100	Niños	5970	Niños	2010-728 2011-728 2012-728 Total Trianual 728 niños	%	Al inicio 12% Al final 12%	2
3	Entrega de Desayunos Escolares Fríos del Programa DEC	Total de niños beneficiados / total de alumnos X 100	Niños	5970	Niños	2010-780 2011-780 2012-780 Total Trianual 780	%	Al Inicio 13% Al Final 13% Al termino esta admón. 100% Con los tres programas	3

Identificador	Código	Denominación
Función:	6	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	4	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	10	**Atención a personas con Capacidades Diferentes**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Atención medica a las personas con capacidades diferentes que no cuentan con servicios de Salud en todo el municipio

Con recursos del SMDIF:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Donar ayudas funcionales a personas con discapacidad con recursos municipales o gestión	Total de ayuda funcionales entregadas/ total de ayudas funcionales solicitadas X100	Población con necesidad de ayudas funcionales	No determinada se está realizando censo	Ayuda funcional	2010-24 2011-24 2012-24 Total Trienio 72	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	1
2	Entregar dosis de ácido fólico a mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años (sin seguridad social) del municipio.	Dosis de ácido fólico entregadas/ total de mujeres embarazadas X 100	Mujeres en edad reproductiva sin seguridad social	No determinado	dosis	2010-450 2011-450 2012-450 Total Trienio 1350	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	2
3	Pláticas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas	Total de asistentes a las platicas/ total de población x 100	Población total	42,409 COESPO	Platica	2010-24 2011-24 2012-24 Total Trienio 72	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	2
4	Total de discapacitados	Total de personas atendidas / total padrón de discapacitados x 100	Población con capacidad diferente	670	Persona	2010-80 2011-80 2012-80	%	Al inicio 12% Al final 36%	

Identificador	Código	Denominación
Función:	6	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	4	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	10	**Atención a personas con Capacidades Diferentes**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Incrementar la atención medica a las personas con capacidades diferentes y no cuentan con servicios de Salud

Con recursos Estales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Unidad de Rehabilitación Básica	Directo	Población con capacidad diferente	No determinada se está realizando censo	Construcción y puesta en marcha	En el Trienio	%	100%	1

Identificador	Código	Denominación
Función:	6	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	4	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	11	**Apoyo a Adultos Mayores**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Servicios asistenciales y de recreación que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores participantes-

Con recursos del SMDIF:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Impartir pláticas de prevención de la discriminación hacia los adultos mayores.	Total de pláticas impartidas/ total de platicas que se programo x100	Todo el municipio	42,409 COESPO	Platica	2010-24 2011-24 2012-24 Total trienio 72	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	1
2	Desarrollar talleres educativos, sociales, deportivos, manuales, de capacitación, dirigidos a los adultos mayores.	Total de Talleres impartidos/ total de talleres que se programo X 100	Clubes de Adultos Mayores	24	Taller	2010-130 2011-140 2012-150 Total trienio 420	%	31.00% 33.33% 35.65% 100%	2
3	Gestionar convenios y/o cartas compromiso para obtener descuentos en beneficio de los adultos mayores.	Total de convenios / total de solicitudes ingresadas X 100	Convenio	60	Convenio	2010-20 2011-20 2012-20 Total trienio 60	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	3
4	Total de adultos beneficiados en clubes.	Total de adultos en Clubes / total de Adultos X 100	Adultos Mayores	2351	Adulto Mayor	2010-657 2011-680 2012-700	%	Al Inicio 27.94% Al final 29.77%	2

Identificador	Código	Denominación
Función:	6	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	4	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	12	**Atención a la Mujer y Perspectiva de Genero**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Mejor la calidad de Vida de las mujeres del Municipio

Con recursos del SMDIF:									
Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales	Platicas impartidas/ pláticas que se programó	Mujer	20995(proyección CONAPO 2009)	Plática	2010-35 2011-35 2012-35 Total Trienio 105	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	1
2	Brindar atención médica integral a la mujer (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil) en las etapas prenatal, posnatal y laboral	No. de mujeres atendidas en campañas de Salud / total de mujeres mayores de 15 años X 100	Mujer mayores de 15 años	11852 INEGI 2000	Revisión o Campaña	2010-28 2011-28 2012-28 Total Trienio 105	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	2
3	Impartir talleres de capacitación para el trabajo autoempleo y autoconsumo	No. de mujeres que terminan/ No. de mujeres que inicia X 100	Mujer mayores de 15 años	11852 INEGI 2000	Taller durante cuatro meses	2010-2 2011-2 2012-2 Total Trienio 105	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	3
4	Atención a la Mujer	No. de mujeres atendidas / total de Mujeres en el Municipio x 100	Total de Mujeres mayores de 15 años	12758 Proyección 2010	Mujer atendida en el DIF	2010-900 2011 1100 2012 1500	%	Al inicio 7.05% Al Final 11.75%	

Identificador	Código	Denominación
Función:	6	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	4	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	13	**Atención a la Juventud**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Jóvenes más productivos con herramientas para su sano desarrollo

Con recursos del SMDIF:									
Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Impartir curso-taller sobre adolescencia entre jóvenes de población abierta para prevenir conductas de riesgo	Total de adolescentes que inician el curso/ total que lo terminan el curso X 100	Jóvenes y Adolescentes	16,089	Asistentes al Curso	2010-100 2011-100 2012-100 Total Trienio 300	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	1
2	Brindar atención integral a adolescentes y jóvenes en riesgo de adicciones y desintegración familiar	Total de adolescentes que reciben atención/ total de solicitantes X 100	Jóvenes y Adolescentes	16,089	Jóvenes o adolescentes	2010-60 2011-60 2012-60 Total Trienio 180	%	 33.33% 33.33% 33.34% 100%	2
3	Realizar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales y de beneficio colectivo dirigidas a adolescentes	Total de adolescentes o jóvenes que asisten/ población convocada x 100	Jóvenes y Adolescentes	16,089	Jóvenes o adolescentes	2010-100 2011-120 2012-150 Total Trienio 370	%	 27% 32% 41% 100%	3

Identificador	Código	Denominación
Función:	6	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	4	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	14	**Orientación y Apoyo a la Nutrición**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Tendremos una población con mejores hábitos alimenticios reduciendo así la desnutrición

Con recursos del SMDIF:									
Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Capacitar a beneficiarios con canasta basica en materia de nutrición, higiene y salud	Total de Personas que inician curso/ Total de personas que lo Terminan X 100	Comunidad	66	Comunidad	2010-22 2011-22 2012-22 Total Trienio 66	%	33.33% 33.33% 33.34% 100%	1
2	Capacitar a la población objetivo en el establecimiento de huertos familiares a través de los centros de enseñanza	Total de Personas que inician curso/ Total de personas que lo Terminan X 100	Comunidad	66	Huerto	2010-18 2011-20 2012-22 Total Trienio 60	%	30.00% 33.33% 36.67% 100%	2

Función:	**6**	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	**4**	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**15**	**Infraestructura** y Equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Contaremos con instalaciones más adecuadas para una Mejor Atención

Con recursos del SMDIF:									
Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Instalaciones propias para el Sistema Municipal DIF	Directo	Inmueble	1	Inmueble	1	%	100%	1
	Casa del Adulto Mayor	Directo	Inmueble	1	Inmueble	1	%	100%	2

Función:	**6**	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	**4**	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**16**	**Apoyo a Indigentes y Damnificados**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Una atención rápida en caso de siniestros o desastres naturales reduciendo el posible brote de enfermedades.

Con recursos del SMDIF:									
Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Atención a indigentes y damnificados	Total de Atendidos / total de Personas en esta Situación	Persona	N/A	Persona	NO determinada	%	100%	1

Función:	**6**	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	**4**	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**17**	**Estancias Infantiles**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF de Villa del Carbón
Impacto		Contaremos con el apoyo para las madres trabajadoras lo que mejorará la calidad de vida de estas familias

Con recursos del SMDIF:									
Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Estancia Infantil	Directo	Madres que Trabajan	Se está alzando censo	Puesta en marcha del la misma	En el Trienio	%	100%	1

HOJA DE VALIDACION

PSIC. GRISELDA MONDRAGON GONZALEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA DEL CARBON
(RUBRICA).

PROFRA. MA. DEL ROSARIO ROBLEDO ROBLEDO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA DEL CARBON
(RUBRICA).

ZEFERINO CRUZ CRUZ
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA DEL CARBON
(RUBRICA).

C.P. FABRICIO ABEL AVIÑA MARTINEZ
CONTADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA DEL CARBON
(RUBRICA).

HOJA DE Vo. Bo.
DEL DIFEM

MTRA. LAURA BARRERA FORTOUL
DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM
(RUBRICA).

PATRICIA CAMPOS ALANIS
DIRECTORA DE FINANZAS, PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
(RUBRICA).

LIC. IRMA PEÑA LEÓN
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DIF ESTADO DE MEXICO
(RUBRICA).

DIF

Cuautitlán

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012

PRESENTACIÓN

El presidir el Sistema Municipal DIF de Cuautitlán México me implica un reto, una responsabilidad y una loable oportunidad para trabajar por la familia y la población más vulnerable, como son personas adultas, discapacitados, madres adolescentes, niños, jóvenes que se encuentren en una condición de desventaja social, mujeres maltratadas o que funjan como jefe de familia, ante ello, pienso que el futuro de cualquier pueblo depende de la educación que les demos a nuestros niños llenos de curiosidad, inteligencia y sabiduría, de contar con madres listas, generosas y comprometidas, abuelos con grandes valores, discapacitados integrados a la sociedad, jóvenes plenos, familias solidas, unidas y felices.

Por que gobernar es más que garantizar el goce de la seguridad social y derechos fundamentales del hombre, gobernar también es generar una nueva cultura, nuevas formas de convivencia y relacionamiento.

En este breve mensaje espero haber trasmitido mi sincera intención y compromiso con el pueblo de Cuautitlán, México.

Ing. Eva Luz Heredia López

"La población los niños son inherentemente vulnerables, sin embargo, a la vez son fuertes en su determinación a sobrevivir y crecer".

Radke—Yarrow y Sherman (1990)

1.A.2 Descripción de la situación del entorno municipal por proyecto.

El presente documento muestra una síntesis de los programas que se han llevado a cabo para el desarrollo integral de la familia cuautitlense; así como la prevención de problemas sociales y el seguimiento de las demandas sociales.

Desarrollo Integral de la familia

Desde el punto de vista sociológico la familia se puede definir como un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos. El SMDIF de Cuautitlán México, concibe a la familia como elemento fundamental para la realización de una comunión de vida, en donde se procure amor, respeto, igualdad y ayuda mutua para que todos los miembros que la conforman cooperen en el crecimiento y desarrollo de cada la misma.

Por lo tanto será prioridad de esta Administración la continuidad, la reactivación y la pro activación de programas que atiendan a los diversos sectores de la población con énfasis en los grupos vulnerables, con la finalidad de fortalecer el respeto a la dignidad de la persona, estimulando los principios de solidaridad y subsidiariedad que permitan la generación de proyectos de vida encaminados al disfrute y a la integración familiar. A través del INFAM se brindan servicios que contribuyen a beneficiar la calidad de vida de la población cuautitlense mediante acciones preventivas, que están en función de la generación de proyectos de vida dotados de sentido y significado. La población de Cuautitlán queda desglosada en la siguiente tabla tomando en cuenta su estado conyugal:

Población de 12 años y más por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad y su distribución según estado conyugal

Municipio, sexo y grupos quinquenales de edad	Población de 12 años y más	Soltera	Casada			En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
			Civil	Religiosamente	Civil y religiosamente					
Cuautitlán	**51281**	**18045**	**6364**	**789**	**17316**	**4980**	**1383**	**558**	**1798**	**94**
12-14 años	4060	4042	3	1	7	5	0	0	2	0
15-19 años	6819	6173	160	14	97	333	14	4	2	22
20-24 años	6660	3725	807	75	1000	893	102	23	11	24
25-29 años	7087	1857	1315	151	2541	1018	142	49	8	6
30-34 años	6606	890	1221	166	3131	902	176	84	29	7
35-39 años	5620	499	1024	115	2965	657	206	103	48	3
40-44 años	4364	303	767	90	2356	474	195	93	81	5
45-49 años	2879	173	443	52	1594	291	146	64	112	4
50-54 años	2163	130	269	49	1196	162	143	55	154	5
55-59 años	1507	77	163	19	835	103	87	34	189	0
60-64 años	1147	57	78	15	632	48	71	18	221	7
65 y más años	2369	119	114	42	962	94	101	31	895	11
Hombres	**24803**	**9252**	**3173**	**391**	**8617**	**2490**	**335**	**164**	**328**	**45**
12-14 años	2091	2083	2	1	5	0	0	0	0	0
15-19 años	3379	3209	32	4	16	102	1	0	1	14
20-24 años	3154	1993	331	33	352	394	27	10	1	13
25-29 años	3327	990	621	68	1110	491	35	10	1	1
30-34 años	3206	451	632	81	1528	443	40	22	6	3
35-39 años	2732	214	520	59	1493	356	50	32	6	2
40-44 años	2154	122	410	48	1224	261	46	29	10	4
45-49 años	1453	71	235	21	873	172	42	17	20	2
50-54 años	1058	46	161	31	638	101	39	17	23	2
55-59 años	716	19	108	12	444	73	15	14	31	0
60-64 años	487	19	44	7	333	31	11	5	35	2
65 y más años	1046	35	77	26	601	66	29	8	202	2
Mujeres	**26478**	**8793**	**3191**	**398**	**8699**	**2490**	**1048**	**394**	**1416**	**49**
12-14 años	1969	1959	1	0	2	5	0	0	2	0
15-19 años	3440	2964	128	10	81	231	13	4	1	8
20-24 años	3506	1732	476	42	648	499	75	13	10	11
25-29 años	3760	867	694	83	1431	527	107	39	7	5
30-34 años	3400	439	589	85	1603	459	136	62	23	4
35-39 años	2888	285	504	56	1472	301	156	71	42	1
40-44 años	2210	181	357	42	1132	213	149	64	71	1
45-49 años	1426	102	208	31	721	119	104	47	92	2
50-54 años	1105	84	108	18	558	61	104	38	131	3
55-59 años	791	58	55	7	391	30	72	20	158	0
60-64 años	660	38	34	8	299	17	60	13	186	5
65 y más años	1323	84	37	16	361	28	72	23	693	9

La siguiente tabla muestra la población de acuerdo al tipo de hogar y a la persona que es el principal sustento de la misma.

Hogares y población por sexo del jefe (a) del hogar según tipo y clase de hogar
Municipio y sexo del jefe (a) del hogar

		Tipo y clases de hogar								
		Hogares familiares					Hogares no familiares			
		Total	Nucleares	Ampliados	Compuestos	No especificado	Total	Unipersonales	Corresidentes	No especificado
Hogares	24 719	23 406	18 795	4 420	77	114	1299	1234	65	14
Población	95 803	94 376	70 514	22 914	400	548	1391	1234	157	36
Jefe hombre										
Hogares	20 069	19 354	16 117	3083	57	97	705	671	34	10
Población	80 429	79 648	62 138	16 726	309	475	755	671	84	26
Jefe mujer										
Hogares	4650	4052	2678	1337	20	17	594	563	31	4
Población	15374	14728	8376	6188	91	73	636	563	73	10

A continuación se muestra una tabla por población en hogares por sexo y grupos quinquenales de edad de los integrantes del hogar según tipo y clase del mismo.

		Hogares familiares					Hogares no familiares			
	Población en hogares	Total	Nucleares	Ampliados	Compuestos	No especificado	Total	Unipersonales	Corresidentes	No especificado
	95803	94376	70514	22914	400	548	1391	1234	157	36
0-4 años	10064	10058	7384	2564	43	67	4	0	4	2
5-9 años	10508	10505	8540	1881	25	59	1	0	1	2
10-14 años	9847	9847	8033	1725	42	47	0	0	0	0
15-19 años	8367	8336	6147	2094	46	49	28	15	13	3
20-24 años	7423	7321	4710	2505	59	47	96	59	37	6
25-29 años	8692	8544	6187	2255	40	62	146	106	40	2
30-34 años	10635	10458	8617	1766	27	48	175	155	20	2
35-39 años	9282	9108	7587	1446	41	34	171	146	25	3
40-44 años	6708	6587	5158	1382	26	21	119	108	11	2
45-49 años	4686	4567	3267	1258	17	25	117	114	3	2
50-54 años	3205	3071	1972	1063	12	24	133	130	3	1
55-59 años	1978	1885	1081	788	5	11	90	90	0	3
60-64 años	1524	1446	745	689	4	8	78	78	0	0
65-69 años	993	932	441	483	4	4	61	61	0	0
70 años y más	1762	1590	582	995	9	4	171	171	0	1
No especificado	129	121	63	20	0	38	1	1	0	7
Hombres	46844	46070	35088	10512	189	281	754	671	83	20
0-4 años	5131	5129	3753	1312	20	44	1	0	1	1
5-9 años	5377	5377	4372	960	13	32	0	0	0	0
10-14 años	4913	4913	3998	864	27	24	0	0	0	0
15-19 años	4298	4278	3225	1008	20	25	18	10	8	2
20-24 años	3457	3397	2203	1144	25	25	57	41	16	3
25-29 años	3968	3879	2772	1055	24	28	87	67	20	2
30-34 años	4968	4844	4016	795	9	24	123	111	12	1
35-39 años	4597	4490	3793	665	14	18	105	90	15	2
40-44 años	3401	3325	2718	584	13	10	74	67	7	2
45-49 años	2287	2228	1681	527	8	12	58	57	1	1
50-54 años	1576	1510	1040	453	4	13	66	63	3	0
55-59 años	915	873	539	327	3	4	40	40	0	2
60-64 años	723	687	398	281	3	5	36	36	0	0
65-69 años	435	410	236	172	1	1	25	25	0	0
70 años y más	738	675	313	356	5	1	63	63	0	0
No especificado	60	55	31	9	0	15	1	1	0	4
Mujeres	48959	48306	35426	12402	211	267	637	563	74	16
0-4 años	4933	4929	3631	1252	23	23	3	0	3	1
5-9 años	5131	5128	4168	921	12	27	1	0	1	2
10-14 años	4934	4934	4035	861	15	23	0	0	0	0

15-19 años	4069	4058	2922	1086	26	24	10	5	5	1
20-24 años	3966	3924	2507	1361	34	22	39	18	21	3
25-29 años	4724	4665	3415	1200	16	34	59	39	20	0
30-34 años	5667	5614	4601	971	18	24	52	44	8	1
35-39 años	4685	4618	3794	781	27	16	66	56	10	1
40-44 años	3307	3262	2440	798	13	11	45	41	4	0
45-49 años	2399	2339	1586	731	9	13	59	57	2	1
50-54 años	1629	1561	932	610	8	11	67	67	0	1
55-59 años	1063	1012	542	461	2	7	50	50	0	1
60-64 años	801	759	347	408	1	3	42	42	0	0
65-69 años	558	522	205	311	3	3	36	36	0	0
70 años y más	1024	915	269	639	4	3	108	108	0	1
No especificado	69	66	32	11	0	23	0	0	0	3

En la tabla de abajo se muestra el número de hogares por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad del jefe (a) del hogar según tipo y clase de hogar

		Hogares familiares					Hogares no familiares			
	Población en hogares	Total	Nucleares	Ampliados	Compuestos	No especificado	Total	Unipersonales	Corresidentes	No especificado
	24719	23406	18795	4420	77	114	1299	1234	65	14
12-14 años	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0
15-19 años	95	75	56	19	0	0	19	15	4	1
20-24 años	838	768	625	134	5	4	68	59	9	2
25-29 años	2615	2490	277	290	6	17	124	106	18	1
30-34 años	4643	4475	3994	449	9	23	167	155	12	1
35-39 años	4708	4548	4007	503	20	18	157	146	11	3
40-44 años	3718	3601	2982	591	16	12	116	108	8	1
45-49 años	2617	2501	1883	601	6	11	115	114	1	1
50-54 años	1883	1751	1203	529	5	14	132	130	2	0
55-59 años	1141	1049	663	381	1	4	90	90	0	2
60-64 años	890	812	478	325	3	6	78	78	0	0
65 y más años	1549	1316	713	593	6	4	232	232	0	1
No especificado	20	18	13	4	0	1	1	1	0	1
Hombres	20069	19354	16117	3083	57	97	705	671	34	10
12-14 años										
15-19 años	73	59	45	14	0	0	13	10	3	1
20-24 años	717	673	555	110	4	4	43	41	2	1
25-29 años	2284	2208	1973	215	5	15	75	67	8	1
30-34 años	4056	3936	3569	342	6	19	119	111	8	1
35-39 años	4008	3910	3513	369	12	16	96	90	6	2
40-44 años	3056	2983	2545	416	12	10	72	67	5	1
45-49 años	2025	1967	1538	413	6	10	57	57	0	1
50-54 años	1431	1366	976	375	3	12	65	63	2	0
55-59 años	807	766	495	266	1	4	40	40	0	1
60-64 años	629	593	375	211	3	4	36	36	0	0
65 y más años	966	878	522	349	5	2	88	88	0	0
No especificado	17	15	11	3	0	1	1	1	0	1
Mujeres	4650	4052	2678	1337	20	17	594	563	31	4
12-14 años	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0
15-19 años	22	16	11	5	0	0	6	5	1	0
20-24 años	121	95	70	24	1	0	25	18	7	1
25-29 años	331	282	204	75	1	2	49	39	10	0
30-34 años	587	539	425	107	3	4	48	44	4	0
35-39 años	700	638	494	134	8	2	61	56	5	1
40-44 años	662	668	437	175	4	2	44	41	3	0

45-49 años	592	534	345	188	0	1	58	57	1	0
50-54 años	452	385	227	154	2	2	67	67	0	0
55-59 años	334	283	168	115	0	0	50	50	0	1
60-64 años	261	219	103	114	0	2	42	42	0	0
65 y más años	583	438	191	244	1	2	144	144	0	1
No especificado	3	3	2	1	0	0	0	0	0	0

Atención a víctimas por maltrato y abuso

El SMDIF consciente de que se ha caído en una crisis de valores severa, en donde el ser humano avanza hacia un estado de barbarie, generado por diversas causas como el desarraigo, la perdida de identidad, la falta de sentido hacia la vida, el desempleo, la violencia social en la cual se crían nuevas generaciones de jóvenes sin alternativas, la información y contenido que difunden los medios masivos de comunicación han generado conductas agresivas que van desde el leve stress hasta grados de esquizofrenia que generan catarsis familiar, misma que se traslada al ámbito social, ante lo cual se puede apreciar diferentes tipos de maltrato y abuso hacia infantes, mujeres y personas de la tercera edad como las que a continuación se explican: Maltrato físico: es el uso de la fuerza física que produce heridas, dolor o discapacidad a una persona; se manifiesta mediante pellizcos, golpes, quemaduras u otras lesiones, capaces de provocar discapacidad temporal o permanente y, en casos extremos, la muerte.

Maltrato psicológico: éste inflige pena, dolor o angustia a través de acciones verbales o no verbales; se manifiesta mediante insultos, amenazas, intolerancia, humillaciones, indiferencia a los sentimientos, falta de respeto a las creencias, rechazo a los deseos, silencio peyorativo y falta de respuesta en forma intencionada.

Maltrato patrimonial y económico: se da a través de la explotación, aprovechamiento o despojo de los fondos y/o patrimonio, implica daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o falsificación de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las personas. Ejemplos comunes son la utilización de la jubilación o pensión y/o la apropiación de bienes e inmuebles mediante fraude, engaño o amenazas. Abandono y negligencia: esta forma de maltrato se refiere a la negligencia o abandono de personas en situación de dependencia por la falta de cuidados o supervisión necesaria respecto a alimentación, vestimenta, higiene, cobijo y cuidados médicos. Auto abandono: es cuando una persona amenaza contra su propia salud o seguridad debido a un rechazo o fracaso de proveerse a sí mismo un cuidado adecuado.

Maltrato sexual: es el contacto sexual no consentido con una persona que se manifiesta mediante gestos, palabras, insinuaciones, caricias, manoseos, exhibiciones de genitales o hasta la violación. Maltrato estructural: se refiere al incumplimiento de las leyes y la presencia de normas sociales o culturales que resultan en perjuicio de la persona afectada. Ante tal situación el SMDIF implementa pláticas de atención psicológica, así como apoyo a través del CEPAMYF y trabajo social para la prevención, atención y seguimiento de aquellas personas que sufren alguno de los tipos de maltrato antes mencionados. Es importante mencionar que en Cuautitlán se está dando un problema social que tiene que ver con el abandono de personas de la tercera edad, a los cuales se les ha podido reintegrar a sus hogares en un período de tiempo de aproximadamente dos días, sin embargo a dos personas se les tuvo que canalizar al albergue Corpus Christi, ubicado en Atizapan y con el que se tiene convenio.

Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia

La violencia y la crisis de valores son un factor que sin lugar a duda causa severas afectaciones en todas aquellas personas que la padecen, por lo que existen programas que dan servicio y orientación legal a este sector, en aras de que se respeten sus derechos humanos, siendo beneficiados con la procuración de justicia, sobre todo en aquellos grupos, considerados, vulnerables. Los servicios que presta la Procuraduría están encaminados a apoyar a las familias de bajos recursos brindando atención oportuna y seguimiento a todas aquellas personas que son victimas de la violencia, del maltrato, del despojo, del abandono, éste último presentándose en mayor medida hacia los adultos mayores; así mismo trabajo social se encarga de supervisar de manera constante y permanente la situación de aquellas personas que han sufrido injusticias, mismas que son producto de los males sociales que aquejan actualmente a la población, ayudándolos a mejorar su calidad de vida a través de que redescubran su potencial para hacerle frente a los problemas de la vida cotidiana; a su vez también brindan apoyo a las personas con discapacidad para que obtengan los servicios que necesitan para vivir de manera digna.

Prevención al Alcoholismo y Farmacodependencia

El municipio presenta un índice bajo con respecto a estos dos rubros, sin embargo el porcentaje de incidencia en los menores de edad se ha ido incrementando, siendo los principales detonadores la falta de apego a la familia, el sinsentido de la vida, el hecho de ser parte de un grupo que les de identidad y que los incluya dentro de su núcleo, la depresión, el hecho de sentirse adultos y por moda. El consumo de drogas, se presenta más en el genero masculino de forma global,

con un 94.3% en comparación con el femenino de un 5.7%; por grupo de edad se encuentra el porcentaje más alto en población de 35 años o más, en donde el consumo de cigarro se da en un 100%; 61.4% de alcohol; 56.% de drogas ilegales; 50% de tranquilizantes; 45.5% de forma global; le sigue de 25 y 29 años con un 30.3% en el consumo de cocaína; en cuanto a escolaridad, el consumo prevalece en las personas de baja escolaridad, con primaria un 50% en tranquilizantes; 42% con alcohol; 40.7% con inhalantes; por estado civil, el 75% de personas solteras utilizan drogas médicas; 51.2 cocaína; los desempleados consumen 50% de drogas medicas al igual que los desocupados con un 50% en el consumo de tranquilizantes; en trabajo ocasional 100% fuman y utilizan 50% de drogas medicas; a la edad de inicio se debe poner especial atención al grupo que oscila entre los 15 y 19 años, ya que aquí se presenta un 100% de consumo de tranquilizantes y cristal; 60% heroína; 50% drogas médicas; 45.5% cocaína; 45.2% mariguana; 42% inhalables; 41.7 global; 33.3% tabaco y 20% drogas ilegales; la droga que da la pauta para el consumo de otras es el tabaquismo , el cristal y los tranquilizantes con un 100%, le sigue con 96.5 el alcohol; 73.7% la mariguana; 72.6% los inhalables; 65.2% global; 60% antidepresivos; 50% drogas medicas y 40% heroína, siendo datos que corresponden al perfil socio demográfico de la población que acude a los Centros de tratamiento no gubernamentales, según droga de impacto, 2007 del Estado de México, proporcionados por CENAVECE .

Ante tal situación se cuenta con el programa PREADIC (Prevención a las Adicciones) el cual está orientado a la prevención de las adicciones, a través de actividades informativas para los sectores más vulnerables, enfocándolas a cuestiones de integración, pláticas psicológicas, promoción y difusión de campañas contra las adicciones, así como canalizaciones de personas afectadas a estancias que proporcionan ayuda para la resolución de estos problemas. Destacando de acuerdo a las estadísticas anteriores que hay que enfocarse sobre todo a los adolescentes, ya que es una edad muy susceptible de iniciación en las drogas, sin dejar de lado a la gente madura en la que prevalece el consumo del alcoholismo, tabaquismo y tranquilizantes, entre otras. Aunque son datos estatales, hay una clara coincidencia con los puntos rojos de este municipio, ya que se esta presentando principalmente en fraccionamientos de reciente creación como lo es Rancho San Blas, Misiones I y II, Cristal, Cebadales primera y segunda sección y colonia popular La Loma, lugares en los cuales prevalece la población juvenil. Se dice que una de las mejores formas de combatir las adicciones es a través de la educación, por ello, tenemos contemplado trabajar arduamente en talleres, platicas, conferencias y otras actividades que generen información de prevención, salud e integración familiar.

Orientación y Atención Psicológica a la Familia

Debido al ritmo de vida de las grandes urbes, la depresión se ha ido incrementando, lo cual conlleva a conductas agresivas y psicopatológicas que pueden llevar hasta la auto y hetero destrucción; a efecto de ayudar a los habitantes de las diversas comunidades de Cuautitlán que padecen está problemática se cuenta con el programa APP (Atención Psicológica y Psiquiátrica) cuya finalidad es dar atención a las personas que lo solicitan, otorgándoles pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y conductuales; así mismo se llevan a cabo jornadas de salud mental; mientras que para las personas que ya sufren algún tipo de trastorno se les da terapia de acuerdo al tipo de trastorno que padece en aras de lograr su pronta recuperación. Se entiende por trastorno mental a la pérdida de bienestar psicosocial, unido al deterioro en el ámbito laboral o académico (escuela, empresa) y alteraciones en las actividades sociales habituales o en la vida de relación con los demás (familia, amigos, compañeros de trabajo). Entre los trastornos se puede destacar: depresión, stress, ansiedad (nerviosismo, inquietud o impaciencia, fatiga, cansancio, irritabilidad, tensión muscular, temblor, cefalea (dolor de cabeza), movimiento de las piernas e incapacidad para relajarse, alteraciones del sueño, sudoración, palpitaciones o taquicardia, problemas gastrointestinales, sequedad de boca, mareos, hiperventilación (aumento del número de respiraciones por minuto) así como obsesiones y compulsiones. Un adulto con problemas psicológicos o de conducta ya es una situación difícil, un niño o adolescente se consideran aún todavía más indefensos, por lo tanto se vuelven más vulnerables, sin embargo, en el nacimiento no se está provisto de los numerosos esquemas de pensamiento, creencias etc., en muchos casos erróneos y que el adulto sí posee, es decir, el niño nace con una gran memoria "por llenar" por lo que es más moldeable o maleable, siendo por ello mucho más fácil de tratar. Como si fuera barro, pudiendo darle la forma deseada.

Más del 40% de los niños y adolescentes sufren de miedos que interfieren significativamente en su desarrollo; interrumpiendo en su maduración social y evolución normal del aprendizaje, a su vez causa déficits en su rendimiento académico y altera las relaciones familiares, mismas que de no tratarse a tiempo se convierten en factores de riesgo para otros cuadros psicopatológicos, provocando el consumo excesivo de alcohol y otras drogas. Con la evidencia empírica que la mayoría de los trastornos que presentan los adultos han sido generados o adquiridos durante su infancia o adolescencia. Por ello también nos enfocaremos principalmente en la prevención de trastornos psico emocionales en las familias, visitando escuelas, asimismo comunidades, principalmente aquellos fraccionamientos "dormitorios", en los cuales los niños y adolescentes permanecen mucho tiempo solos, sin dejar de lado a los demás miembros de la misma, incluyendo en donde haya personas adultas y discapacitados.

Servicios para el desarrollo comunitario

Este programa genera procesos de organización, participación y formación de la comunidad para lograr la convivencia equilibrada del individuo consigo mismo y su entorno social, se cuenta para ello con programas como el de HORTADIF (manejo de semillas), tecnologías domésticas, cocina nutricional, panadería y repostería, los cuales han quedado integrados en el Centro de Capacitación de Actividades Productivas, al cual se le ha asignado un inmueble en la colonia Romita, el cual ya se está trabajando en su reacondicionamiento. Estos programas pretenden fortalecer la economía familiar y comunitaria, así como elevar la calidad de vida de las familias; los programas consisten en impartir talleres, capacitación y asesoría, mismos que también se imparten en las comunidades y escuelas. El taller de tecnologías domésticas, de nueva creación dentro del SMDIF, consiste en capacitar a la población para la elaboración de productos de uso diario para el hogar como: cloro, pino, suavizante de telas, enjuague bucal, shampoo para el cabello, crema para manos, cuerpo, gel para el cabello, jabón, pasta dental, entre otros, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la comunidad. A su vez contempla aspectos de confitería, misma que consiste en la elaboración de dulces, mermeladas con fruta de temporada, palanquetas, jaleas y bombones. Este programa de tecnologías también incluye un subprograma para la generación de productos para el mantenimiento y cuidados del hogar como: impermeabilizante para azoteas, impermeabilizantes para paredes y techos, pintura a base de baba de nopal (pintura ecológica), entre otras. El taller de cocina se ofrece en diversas comunidades, enfocándose a la elaboración de platillos sabios o nutricionales como: alimentos a base de soya, a base de amaranto, de arroz, de avena, vegetales, elaboración de guten, entre otras, es importante mencionar que éste se lleva a diversas comunidades; así mismo se brindan pláticas sobre los derechos del consumidor. En términos alimentarios este programa coadyuva a rescatar las raíces culinarias. Se cuenta también con 2 talleres de panadería artesanal o casera y repostería introducidos por primera vez en los programas del SMDIF, mismos que han tenido una aceptación positiva entre la población de Cuautitlán, se imparten cursos con duración de tres meses; este subprograma se creó para autoconsumo, sin embargo hay quienes lo han utilizado para emprender su propio negocio al ofrecerles la alternativa de aprender un oficio. Se cuenta con el programa de "Protégeme ", encaminado a capacitar a la población en la elaboración de productos anti bacteriales como alcohol glicerinado, gel antibacterial, cloro, pinol, cubre bocas, entre otros, para ser utilizados en la prevención contra la epidemia de la influenza AhINI. Es importante mencionar que en los talleres se explica tanto el procedimiento de elaboración de los productos así como información de sus elementos componentes como: origen, valor nutricional, componentes químicos y el para que de su utilización.

TALLER DE PANADERIA TLALTEPAN

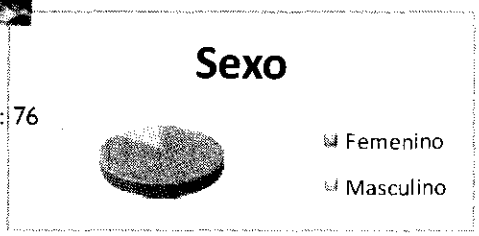

Población beneficiada con repostería: 20 y población beneficiada de panadería: 76

Población femenina: 81 y población masculina: 14

Edades entre 14 a 56 años y total de beneficiados: 96

Población Geográfica Beneficiada: Tlaltepan, Las Trojes, Lázaro Cárdenas, Cebadales, Villas de Cuautitlan, Cofradía Antigua, Teoloyucan, Santa Elena, Misiones, Visitación, Hda de Cuautitlan, Alborada, Tultepec, La Trinidad, Ejido Cuautitlan, Joyas Cuautitlan, Guadalupe, Melchor Ocampo, San Mateo Ixtacalco, El Tejocote.

Población económicamente baja 70% y población económicamente media 30%

TALLER DE PANADERIA PASEOS

Población femenina beneficiada: total 54, de los cuales son repostería 20, decoración pastel 10 y panadería 24

Edades entre 21-60 años

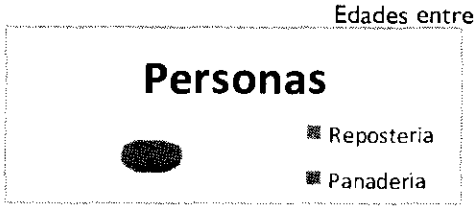

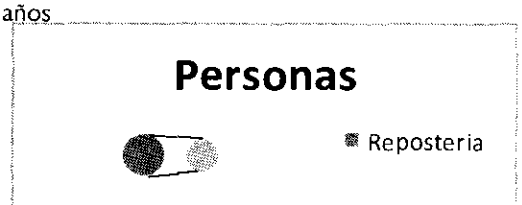

Población geográficamente beneficiada: Paseos, Cuautitlán Centro, San Francisco Cascatitla, Teoloyucan, Tepotzotlan, Izcalli, La Trinidad, La Loma, Tultitlan, Misiones, Las Trojas, Lázaro Cárdenas, Santa María Tenopalco, Santa Elena.

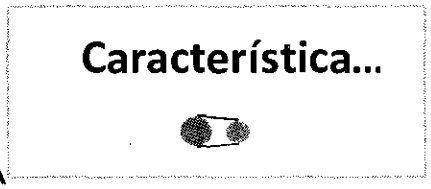

Características de la Población Económicamente: Nivel Medio.

PROGRAMA TALLER DE PANADERIA

Total de población beneficiada: 150 de la cual es, población femenina beneficiada: 136 y población masculina beneficiada: 14

Beneficiadas en repostería: 40, beneficiadas decoración de pastel: 10 y panadería: 100

Beneficios de población económicamente baja 70% y media 30%

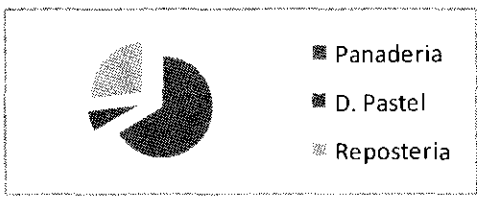

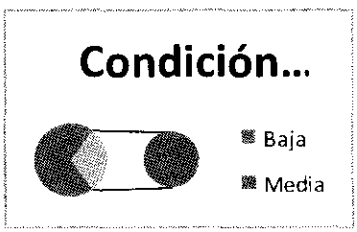

Las edades se encuentran entre los 14 y 60 años

Población geográficamente beneficiada: Tlaltepan, Las trojes, Lázaro Cárdenas, Cebadales, Villas de Cuautitlan, Cofradia Antigua, Teoloyucan, Santa Elena, Misiones, Visitación, Hda de Cuautitlan, Alborada, Tultepec, La trinidad, Ejido Cuautitlan, Joyas Cuautitlan, Guadalupe, Melchor Ocampo, San Mateo Ixtacalco, El tejocote, Paseos, Cuautitlán Centro, San Francisco Cascatitla, Teoloyucan, Tepotzotlan, Izcalli, La trinidad, la loma, Tultitlan, Misiones, Las trojas, Lázaro Cárdenas, Santa María Tenopalco, Santa Elena. (Información de campo, de las comunidades con las que se está trabajando)

Apoyo a la Salud

La salud es el aspecto más importante de cualquier ser humano, mediante la salud nos podemos desenvolver en nuestro medio; es decir, es la capacidad que el cuerpo humano tiene para satisfacer las exigencias que son impuestas por la vida cotidiana, es una expresión física del cuerpo que se vincula con los estados mentales; ambos combinados ayudan a desarrollar una vida dinámica y fructífera. Por lo tanto este programa está enfocado en mejorar la salud de la población mediante la prevención, atención y seguimiento de padecimientos físicos y odontológicos, para lo cual el sistema DIF Municipal cuenta con 6 unidades médicas cada una de ellas con consultorio médico y dental. Los servicios se encuentran concentrados en la cabecera municipal, mientras que las comunidades semi rurales son los que carecen del servicio de manera oportuna como: Tlaxculpas, San Roque, La Trinidad, La Venecia, Chamacuero, La laguna, El Machero, El Sabino Río Huapango, El Tejocote y La Capilla, por lo cual se realizan jornadas de salud de manera constante a fin de llevar los beneficios en materia de salud a las mismas. Los servicios que el SMDIF proporciona son a muy bajo costo, lo cual permite que aquellas personas que no disponen de seguridad social como IMSS, ISSSTE, ISSEMYM y Seguro Popular, o aquellas que carecen de recursos monetarios puedan recibir atención médica, contribuyendo así a fomentar la salud pública con una población sana en todos los aspectos. De igual forma con el programa de salud se está brindando atención a los grupos más vulnerables de Cuautitlán como son: adultos de la tercera edad y población infantil; así mismo se tienen programas a través de pláticas, conferencias con especialista y talleres para fomentar la cultura de la prevención dentro de la población. Se cuenta con el programa de "Protégeme ", encaminado a capacitar a la población en la prevención contra la epidemia de la influenza AhINI, aunado a éste el SMDIF cuenta con programas de medicina general, odontológica, oftalmológica, nutricional, de geriatría y ginecología, todos ellos encaminados a coadyuvar con las autoridades sanitarias en la protección y cuidado de la salud. En éste rubro es preciso mejorar el equipamiento instrumental y material sobre todo en materia odontológica, aumentado así la calidad en el servicio, considerando que en Cuautitlán más del 50% de la población carece de servicios de seguridad social.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR SALUD 2006

MUNICIPIO	INFORMACIÓN BÁSICA				INDICADORES		
	POBLACIÓN	UNIDADES MÉDICAS	PERSONAL MÉDICO	CAMAS CENSABLES	HABITANTES/ UNIDAD MÉDICA	HABITANTES/ MÉDICO	HABITANTES/ CAMA CENSABLE
TOTAL	14 187 741	1 627	13 212	8 602	8 720	1 074	1 649
CUAUTITLÁN	111 768	16	222	144	6 986	503	776

FUENTE: GEM. IGECEM., Con base en información de COESPO. Proyecciones de la población por municipio 2005-2011.
Secretaría de Salud. Unidad de Información, Programación, Planeación y Evaluación, 2006.

ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

SEGÚN TIPO DE ESTUDIO 2006 MUNICIPIO / INSTITUCIÓN	TOTAL	ANÁLISIS CLÍNICOS	ESTUDIOS RADIOLÓGICOS	CITOLOGÍA EXFOLIATIVA	HISTOPATOLOGÍA	ELECTROCARDIOGRAMAS	TOMOGRAFÍAS	ELECTRO ENCEFALOGRAMAS	OTROS
TOTAL	18 411 459	13 746 365	1 241 153	128 896	108 535	34 711	658 261	2 037 584	455 954
CUAUTITLÁN	305 192	188 155	19 074	144	5 963	213	2046	72 134	2 509

DOSIS APLICADAS DE VACUNAS 2005

SEGÚN TIPO *

MUNICIPIO	TOTAL	SABIN	DPT	BCG	TRIPLE VIRAL Y ANTISARAMPIONOSA	TEXOIDE DIFTÉRICO Y TETÁNICO	PENTAVALENTE	OTROS BIOLÓGICOS
CUAUTITLÁN	98 790	25 619	4 124	3 504	4 497	8 386	5 720	46 940

* Incluye programa permanente y semanas nacionales de salud (fases intensivas).

FUENTE: GEM. Secretaría de Salud. Unidad de Información, Programación, Planeación y Evaluación, 2007.

Atención a Menores en Situación Extraordinaria

Este programa busca estimular y mejorar mediante el apoyo de becas y pláticas las condiciones de vida de niñas, niños y jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o riesgo, los cuales se atienden a través del programa METRUM; así mismo brinda atención integral, buscando reincorporarlos a sus hogares mediante acciones institucionales en coordinación con organizaciones civiles para desalentar el trabajo infantil en la calle y la explotación sexual, para ello se realizan campañas de sensibilización, pláticas y conferencias que abordan temas formativos y educativos en materia de educación sexual, cuidado de la salud, valores sociales, familiares e individuales, mediante la logoterapia se pretende darle al menor y a su familia nuevas alternativas de vida y de relacionamiento desde una perspectiva holística (afectiva y material).

Situación laboral del menor en el punto según condición individual, grupal o con presencia de adultos

Sólo	50
Grupo	100
Adulto	173
Sin información	21

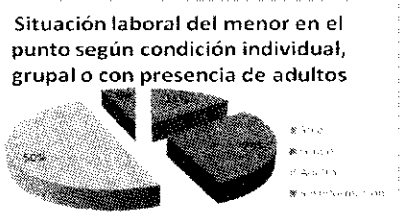

Turnos	
Mixto	107
Nocturno	44
Fin de semana	38
Ordinario	134
Sin información	27
total	***350***

Desayunos Escolares

De acuerdo al Reloj de la desnutrición municipal hasta el día jueves 3 de diciembre de 2009 en el municipio existen 199 personas que sufren de desnutrición, de igual manera se han realizado diversos estudios y se ha detectado que existe una polarización de los problemas nutricionales tanto a nivel nacional, estatal y municipal, que consiste en la persistencia de altas tasas de desnutrición, mostrando con ello el aumento de las tasas de sobrepeso y obesidad sobre todo en las áreas urbanas. Por ello es fundamental seguir una alimentación equilibrada que aporte al organismo los elementos necesarios para el mantenimiento de la vida y la salud. En este sentido la nutrición es un factor que determina el desarrollo infantil, sin embargo la falta de recursos económicos ocasiona que este rango tenga un crecimiento importante. Según población de referencia de la NCHS-OMS y de acuerdo a la NOM-031-SSA2-1999, la prevalencia de talla baja en el municipio durante 2004 fue de 1894, lo que equivale a un 4.44%. En este sentido el SMDIF, cuenta con programas que contribuyen a elevar el nivel nutricional infantil y por ende el rendimiento escolar de los niños, uno de ellos es el programa PRAAME (Programa de asistencia alimentaria a menores de edad) cuya meta es mejorar el nivel nutricional en el área preescolar, en las primarias de asignación completa, en donde intervienen primero y segundo grado así como primarias multigrado en donde el apoyo se da desde primero a sexto grado, dotándolos de desayunos fríos y raciones calientes vespertinas. Es

importante comentar que el desayuno frío está integrado por 250 ml. de leche entera de vaca (sin adiciones de grasa vegetal o cualquier otra substancia que no sea propia de la leche), restaurada con vitamina A, pudiendo estar adicionada con Hierro y Ácido Fólico, acompañada de una galleta o pan y un postre, (barra de cereales y oleaginosas) o fruta; el desayuno caliente consta de 250 ml. de leche entera de vaca (mismas características de la leche del desayuno frío), un platillo principalmente elaborado con productos de la región, que incluya carne con verduras o combinaciones de cereales con leguminosas, pan o tortilla o fruta de la estación.

Cabe mencionar que en el 4°. Censo Nacional de Talla 2004, la distribución de los niños de primer grado de primaria arrojaron los datos que se muestran a continuación en la siguiente tabla:

Conafe		Indígenas				Privadas			No especificadas			Total						
	Talla baja			Talla baja			Talla baja			Talla baja							Talla baja	
Niños	Niños	Prev. %	Niños	Niños	Prev. %	Niños	Niños	Prev. %	Niños	Niños	Prev. %	Niños	Niños	Prev. %	Niños	Niños	Prev. %
1894	84	4.4													1894	84	4.4

Estos datos sirven de base para saber como se encuentra nuestra población en términos nutricionales, permitiéndonos hacer un comparativo de la tendencia manifestada desde 1994, 1999 y 2004, reflejándose que se ha incrementado en un 46.15%. El programa DEC (Desarrollo escolar comunitario) procura mejorar el nivel nutricional de los menores inscritos en niveles preescolares y primarios del sistema educativo en los ámbitos federales y estatales, dotando y fortaleciendo así a la población con raciones alimentarias; así mismo, este programa ofrece capacitación para la preparación de alimentos nutritivos y del manejo de la higiene. Los compromisos del SMDIF Cuautitlán han sido asesorar a las escuelas y comunidades, crear convenios con instituciones especializadas en nutrición y salud, seleccionar a la población prioritaria, realizar las recomendaciones de menús especializados por programas y por grupo de edad, calendarizar cursos de capacitación y talleres de orientación alimentaria, elaborar material didáctico impreso, dar atención y seguimiento a las solicitudes haciendo mención que en este momento hay una solicitud de desayunador caliente en la escuela primaria Frida Kahlo de Rancho San Blas en proceso.

Talla baja			Talla baja			Talla baja		
Niños	Prev. %	C.I. **	Niños	Prev.%	C.I. **	Niños	Prev.%	C.I. **
1020	8.04		1487	3.5		1894	4.44	

Atención a Personas con Discapacidad.

La discapacidad es cualquier problema cognitivo o físico que provoca un limitado desempeño en la vida cotidiana, existen diversos tipos de discapacidad como: la discapacidad motriz (personas que presentan problemas en la ejecución de sus movimientos); Hemipléjica, (afectación de una mitad lateral del cuerpo); Parapléjica(las piernas están afectadas; diplejía, hay alteraciones de los cuatro miembros); Cuadriplejía o Tetraplejía, parálisis en los cuatro miembros; Monoplejía (sólo un miembro está afectado) Triplejía (tres miembros están afectados), así mismo existen otro tipo de discapacidades como la visual, la auditiva e intelectual. Por ello es fundamental dotar a las personas con discapacidad de una atención digna, buscando con ello su superación personal, rehabilitación e incluso su incorporación a la vida productiva. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, ocupado de este sector ofrece servicios en las áreas de prevención, rehabilitación e integración social a la población con discapacidad del municipio y municipios circunvecinos. Cuenta con una Unidad de Rehabilitación e Integración Social misma que ofrece: valoración médica integral, terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, integración social, psicología y trabajo social; brinda atención a un promedio de 600 pacientes activos, dando como resultado un total de 128 atenciones diarias; así mismo cuenta con un equipo básico de hidroterapia, mecanoterapia y electroterapia; a su vez se dan pláticas, conferencias con personal especializado y talleres que les permitan sentirse útiles. Es importante mencionar que el DIF de Cuautitlán pretende establecer convenios con instituciones de la talla de la Organización Mundial de Personas con Discapacidad, buscando con ello la generación de redes sociales que contribuyan a que las personas con discapacidad tengan participación plena, igualdad de oportunidades y de desarrollo, que promuevan la integración económica y social de este sector. Cabe destacar que el 28 de febrero de 2010 la Unidad de Rehabilitación e Integración Social recibió la certificación por parte de autoridades del DIFEM.

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2000

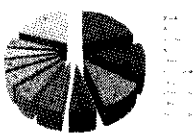

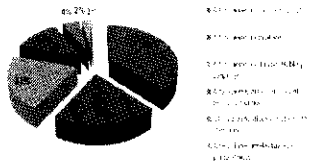

Apoyo a Adultos Mayores.

El SMDIF de Cuautitlán cuenta con diversos programas de apoyo a este sector tan importante de la sociedad. Atención a los adultos mayores. Es un programa a nivel estatal para la credencialización INAPAN, así mismo este programa lleva a cabo diversas actividades culturales y deportivas. A su vez se les dan pláticas y terapias encaminadas a solucionar problemas geriátricos, gerontológicos y de rehabilitación. El DIF tiene conformados 11 clubes que brindan atención a 494 adultos mayores, en ellos se dan talleres de manualidades, tejido, gimnasia, se brindan servicios de atención médica y psicológica, asesoría jurídica, servicios funerarios, paseos y bailes; así mismo se promueve la integración y la conformación de nuevos clubes que contribuyan al relacionamiento generacional y a la recreación, lo cual redundará en asumir la vejez con dignidad, como un proceso de epigénesis y no como un final, que a veces resulta cruel y doloroso.

Atención a la Mujer y Perspectiva de Género

La perspectiva de género busca discernir y denunciar los condicionamientos culturales que oprimen a la mujer y al mismo tiempo promueve acciones que la liberen condicionamientos y estructuras sociales, transformando así el paradigma que la ha mantenido subyugada a conductas que en ocasiones han resultado denigrantes, de modo que el hombre y la mujer sean iguales. Por lo tanto este programa busca el bienestar, en todos los sentidos, de las mujeres, quienes desempeñan un papel trascendental dentro de cualquier sociedad, ya que no sólo es dadora de vida, sino que también es hija, hermana, madre, esposa, amante, profesionista, estudiante, que tiene actividades dentro del hogar y fuera de el, al ser partícipe de la vida económica del país y en algunas ocasiones, al no tener pareja, también se vuelve padre de familia y soporte del hogar. Una problemática vigente es el maltrato físico hacia la mujer, el cual se atiende a través de CEPAMYF, en el que desafortunadamente son pocas las mujeres que se atreven a denunciar a su pareja, la mayoría aun perdona. Otro aspecto que abarca este tópico es lo referente a madres adolescentes, mamás solteras y jefes de familia, las siguientes estadísticas nos presentan una semblanza y tendencias, por lo que se ve hay mucho campo para trabajar en cuestión de prevención, orientación de educación sexual, salud reproductiva y emocional.

Población femenina de 12 años y más por municipio y grupos quinquenales de edad según número de hijos nacidos vivos

En el Municipio de Cuautitlán se cuenta con una población femenina de 12 años y más total de 36 946, de las cuales solo 10 507 no desean tener hijos, 5 457 se quedaría con un solo hijo, 8 614 con dos hijos, 5 494 con tres hijos, 2 358 con cuatro hijos, 1 060 con cinco hijos, 662 con seis hijos y 403 con siete hijos. De 2 914 mujeres de 12 a 14 años de edad, tres se quedan con un hijo, por lo que es importante realizar diversos programas en instituciones educativas que prevengan y asesoren a las jovencitas de las consecuencias pueden llegar a tener a su edad con un bebé. Dentro del Municipio existen 4 077 mujeres de entre 15 a 19 años, 351 jóvenes tienen un hijo y 9 llegan a tener 3 hijos por familia, por lo que denota la falta de información en Instituciones Educativas y en los hogares, de tal manera que se pretenden implementar nuevos programas donde el Sistema DIF se pueda involucrar más con este sector de la población. 3 979 mujeres de entre 20 a 24 años, 1 099 deciden tener un hijo, mientras 569 mujeres tiene dos hijos nacidos vivos.

En una población total de 4 747 mujeres de entre 25 y 29 años, 1 149 mujeres deciden no tener hijos, pero el mismo número decide tener dos hijos, 1 305 tiene un hijo, 1 496 tienen dos hijos, 519, tienen tres hijos, 100 tienen cuatro hijos, 20 tienen cinco hijos, por lo que se reduce a que en su mayoría son mujeres profesionistas o prefieren dedicarse a otro tipo de responsabilidades. De 5 683 mujeres de entre 30 a 34 años, el índice más alto que corresponde a 2 247 mujeres decide tener dos hijos y solo 6 mujeres decide quedarse con siete hijos, tal vez sea por la forma de vida que llevan que se piensa en el futuro y sobre todo en la economía familiar. Con un total de 3 311 mujeres de entre 40 a 44 años, solo 684 mujeres deciden tener tres hijos por familia y 129 decide no tener hijos. De 1 637 mujeres de entre 45 a 49 años, 129 decide no tener hijos, 210 tienen un hijos, 624 tiene dos hijos, 684 tiene tres hijos, 388 tienen cuatro hijos, 183 tienen cinco hijos y 89 tiene seis hijos. En una población de 1 637 mujeres de entre 50 a 54 años, 426 decide tener tres hijos y solo 85 prefiere no tener. De entre 1 066 mujeres de 55 a 59 años, 202 tiene cuatro hijos y solo 53 decide ya no tener hijos. De 806 mujeres de entre 60 a 64 años, 122 deciden tener cuatro hijos y solo 38 deciden ya no tener hijos. Debido a la edad 1 618 mujeres de 65 años y más, 90 deciden no tener hijos, 97 tener uno, 117 tener dos, 132 tener tres, 141 tener cuatro 160 tener cinco y 182 tener seis hijos nacidos vivos.

Población femenina de 12 años y más por municipio y grupos quinquenales de edad según número de hijos nacidos vivos:

En el Municipio de Cuautitlán se tiene una población de 36 946 mujeres de entre 12 años y más que tienen de ocho a 13 y más hijos. Esto quiere decir que de 2 914 mujeres de entre 12 a 14 años, ninguna tendría más de ocho hijos, solo 352 el nacimiento es no especificado. 4 077 mujeres de entre 15 a 19 años no tienen más de 8 hijos y 383 no es especificado. En una población de 3 979 mujeres de entre 20 a 24 años no tienen más de ocho hijos, 237 no está especificado. De mujeres de 25 a 29 años de edad 4 747 no tienen más de ocho hijos, solo una tendría ocho hijos. De 30 a 34 años solo

una de 5 683 mujeres tendría nueve hijos y otra tendría diez hijos. De 4 702 mujeres de 35 a 39 años, tres tienen ocho hijos, 2 nueve hijos y una trece y más hijos. De 40 a 44 años 3 311 mujeres, nueve tiene ocho hijos, 5 tienen nueve, 3 tienen 10, dos tienen once, y 44 no está especificado. De 45 a 49 años 18 mujeres tienen ocho hijos, 5 tienen nueve, 2 tienen diez, 3 tienen once, 7 tienen doce, 3 tienen trece o más y 27 no está especificado. En un población de 1 637 mujeres de entre 50 a 54 años, 23 tienen ocho hijos, 11 tienen nueve, 9 tienen diez, 7 tienen once, 1 tiene doce y 3 tienen trece o más. De 55 a 59 años de edad, 51 mujeres tiene ocho hijos por familia, 46 tienen nueve, 29 tienen diez, 8 tienen once, 9 tienen doce y 8 tienen trece hijos o más. De 60 a 64 años, de 806 mujeres, 51 tienen ocho hijos, 46 tienen nueve, 29 tienen diez, 8 tienen once, 9 tienen doce, 8 tienen trece o más y 14 no están especificados. De 1 618 mujeres de entre 65 años o más, 140 tienen ocho hijos, 109 tienen nueve hijos, 96 tienen diez hijos, 55 tienen once hijos, 61 tienen doce hijos, 75 tienen trece o más hijos y 34 no están especificados. La perspectiva de género busca discernir y denunciar los condicionamientos culturales que oprimen a la mujer y al mismo tiempo promueve acciones que la liberen de condicionamientos y estructuras sociales, transformando así el paradigma que la ha mantenido subyugada a conductas que en ocasiones han resultado denigrantes, de modo que el hombre y la mujer sean iguales. Por lo tanto este programa busca el bienestar, en todos los sentidos de las mujeres, quienes desempeñan un papel trascendental dentro de cualquier sociedad, ya que no sólo es dadora de vida, sino que también es hija, hermana, madre, esposa, amante, profesionista, estudiante, que tiene actividades dentro del hogar y fuera de el, al ser partícipe de la vida económica del país y en algunas ocasiones, al no tener pareja, también se vuelve padre de familia y soporte del hogar. Para este enfoque integral se están realizando y se continuará con una serie de actividades informativas – educativas que apoyen a la mujer en diferentes ámbitos de su vida cotidiana en el hogar, aspecto laboral, negocios, capacitación, orientación psicológica y legal.

En el SMDIF Cuautitlan, a través de diversos programas persistirá en hacer efectivos el goce de sus derechos por género, como madre, esposa y ser social, buscando fortalecer el rol de la mujer como pilar dentro de la familia. El DIF cuenta con programas sociales, productivos y de salud que coadyuvan al desarrollo pleno la mujer y el acceso a la seguridad medica, en este último se tiene la distribución de métodos anticonceptivos en el marco de las políticas de salud reproductiva, se llevan a cabo campañas enfocadas a grupos considerados de riesgo, entre los que se destacan las mujeres menores de edad, creación de grupos de apoyo que a través de pláticas que eleven su autoestima y mejoren su calidad de vida en el ámbito laboral y profesional así como su capacidad productiva.

Atención a la Juventud

Las Naciones Unidas definen a la juventud como la población comprendida entre los 14 y 25 años, "un momento muy especial de transición entre la infancia y la edad adulta, en el que se procesa la construcción de identidades y la incorporación a la vida social más amplia". Ante lo cual se puede decir que los jóvenes son un aspecto fundamental en el municipio, es un sector que requiere de atención dada su vulnerabilidad que presenta ante las adicciones. Es por ello que DIF promueve y apoya la integración social de jóvenes de escasos recursos a través de talleres y pláticas informativas para protegerlos y prevenirlos del delito, la violencia y las adicciones; capacitándolos en diferentes temas a fin de que reproduzcan los conocimientos adquiridos a través de prácticas comunitarias, a su vez SMDIF aplica programas preventivos de riesgos psicosociales en la niñez y en la adolescencia; con el Programa de **Atención Integral al Adolescente (AIA) pretende** disminuir las causas y consecuencias de las conductas antisociales y que por el contrario, permita a la niñez, adolescencia, familia, niños, familias y miembros de la comunidad, construir proyectos de vida positivos y saludables.

Orientación y Apoyo para la Nutrición y Alimentación

Este programa tiene como objetivo primordial modificar los hábitos alimenticios de la población que contribuyan a mejorar su estado nutricional, logrando con ello disminuir el consumo de alimentos que dañan la salud y que resultan desfavorables, ya que pueden propiciar enfermedades crónico degenerativas, cada vez más frecuentes, tales como, la obesidad, la diabetes, hipertensión, ateroesclerosis, osteoporosis, cáncer, entre otras. Mostrando la importancia que para el DIF tiene la alimentación, cuenta con dos programas: HORTADIF y NUTRIFAM, mismos que promueven hábitos alimentarios saludables que mejoran las condiciones de salud y nutrición de la población de las comunidades; así mismo se previenen enfermedades a la hora de fortalecer las defensas de las personas con los nutrientes sustanciosos de los alimentos. Es importante mencionar que se brindan pláticas en materia de alimentación y nutrición, sobre todo para comunidades de escasos recursos y grupos de alta vulnerabilidad. Se cuentan con huertos familiares, cabe destacar que los huertos han tenido mucha aceptación en los clubes de adultos mayores, también está dirigido a personas con discapacidad, madres solteras, personas desempleadas, jornaleros agrícolas Indígenas, preescolar, primaria, secundaria y escuelas técnicas agropecuarias.

En HORTADIF se entregan semillas mejoradas, fertilizantes e insecticidas para la creación de huertos comunitarios, familiares a muy bajo costo dándose una demostración; así mismo proporciona sesiones de capacitación que contribuyen

a elevar su economía. Cabe destacar que por el uso de suelo en Cuautitlán éste programa se podrá enriquecer aún más, considerando que ha tenido buena aceptación por parte de la población, en especial por personas de la tercera edad, a las cuales les sirve como terapia ocupacional y como una forma de tener recursos (en especie o monetarios) para su subsistencia.

El programa de NUTRIFAM (Nutrición Familiar) otorga despensas beneficiando con ello a toda la población que carece de recursos monetarios suficientes. Cabe precisar que a partir de 2010 este programa cambia de denominación con el nombre de CANASTA BÁSICA BICENTENARIO y por ende, sus reglas de operación, sin embargo el SMDIF en coordinación con el DIFEM seguirán apoyando a la nutrición de las familias vulnerables, además de brindar pláticas para mejorar los hábitos alimenticios.

Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y la Asistencia Social
Equipamiento de Asistencia Social - DIF

Tipología	Nombre	No. De Equipamientos	Localización	Cobertura	Déficit
Oficinas de Procuraduría	Oficinas centrales	1	Av. 16 de septiembre No. 328-42 Col. Puente Jabonero	Municipal	2
Oficinas Administrativas	Oficinas centrales	1	Av. 16 de septiembre No. 328-42 Col. Puente Jabonero	Municipal	
CEPAMIF	Oficinas centrales	1	Av. 16 de septiembre No. 328-42 Col. Puente Jabonero	Municipal	
Velatorio	Club de Leones	1	Carretera Cuautitlán Melchor Ocampo s/n, Fracc. Cristal	Municipal	
Unidad de Rehabilitación e Integración Social	Atención a la discapacidad	1	Daniel Delgadillo S/N esq. Filiberto Gómez, col. Romita	Regional	
Estancias infantiles y CDI	Servicios educativos	6	E.I. ITZPAPALOTL. Calle Daniel Delgadillo s/n Col. Romita. E.I. DR. ANTONIO DE GAMA Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán Km. 37 col. Loma Bonita E.I. DANTE ALIGUERI Samuel Gutiérrez Barajas s/n Fracc. Misiones II CDI SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Calle Dalia s/n, Fracc. Los Morales CDI MARGARITA G DEL MAZO Calle Filiberto Gómez s/n Col. Centro CDI GUADALUPE VICTORIA Av. Santa María s/n Pueblo de San Mateo Ixtacalco	Regional	
Área de Nutricionales	Nutricionales	1	Calle Filiberto Gómez s/n, Col. Centro	Municipal	
Centro de Capacitación y Actividades Productivas	CECAP	1	Daniel Delgadillo S/N esq. Filiberto Gómez, col. Romita	Municipal	
Área de Prevención y Bienestar Familiar	Prevención	1	Magnolias No. 75, Fracc. Los Morales. Planta alta	Municipal	
Área de Adultos Mayores	Adultos Mayores	1	Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán Km. 37 col. Loma Bonita	Municipal	
Consultorios de Salud Rural y Urbana para la Población Concentrada	La Loma	2	Carretera Tlalnepantla Km. 37.5 col. Loma Bonita	Municipal	

Tipología	Nombre	No. De Equipamientos	Localización	Cobertura	Déficit
	San Mateo Los Morales Misiones Centro Santa María Huecatitla	4	Cerrada 5 de Mayo S/N San Mateo. Magnolias No. 75, Fracc. Los Morales. Av. San Luis s/n Fracc. Misiones Av. 16 de septiembre No. 328-42 Col. Puente Jabonero Domicilio conocido	Municipal	

Para el SMDIF de Cuautitlán, contar con instalaciones adecuadas y equipadas es prioritario, ya que mediante ésta se brindan servicios de forma oportuna, pero sobre todo de gran calidad para la población que lo solicita, contando así con el siguiente equipamiento.

Desayunadores escolares 4; centros de enseñanza (HORTADIF) 9 centros de enseñanza y 33 huertos; módulo PREVIDIF 1; Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) 1; Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 3; Estancia Infantil 3; Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Municipal 1, Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Municipal (CEPAMYF) 1; edificio que alberga al SMDIF 1; vehículos propios 7; vehículos prestados (comodato) 2; salón de usos múltiples 1; consultorios de medicina general 11; consultorios odontológicos fijo 4; consultorios psicológicos 5; cuarto de red de frío 5; funeraria comunitaria / expendio 1; ataúdes en existencia 19 y 11 clubes de adultos mayores en los cuales se albergan, sólo 2 clubes no tienen un lugar propio, por lo que ocupan las instalaciones del deportivo municipal y gimnasio "Benito Juárez".

Apoyo a Indigentes y Damnificados

Los cambios climatológicos afectan poco al municipio, sin embargo la Coordinación de Protección Civil y Bomberos está al pendiente de la seguridad y resguardo del los habitantes del municipio, sólo en temporada de lluvias se han presentado inundaciones, en algunas colonias y fraccionamientos como son Cebadales, Rancho San Blas, San Blas I, San Blas II y Haciendas de Cuautitlán que son las principales zonas en riesgo, esto debido a la ineficiencia de algunas constructoras de casa habitación, las cuales no se percataron de la cimentación o la altura adecuada para construir las casas, así como la conexiones de drenaje y cárcamos son muy pequeños para que corra el agua, sobre todo la precipitación fluvial, pero no se ha dado el caso de recurrir a albergues o a una situación extrema o de escasez. Como se comentaba los principales desastres naturales que afectan al municipio son meteorológicos, los cuales ocurren con poca frecuencia en época de lluvia, aún así la coordinación de protección civil cuenta con dos albergues en caso de requerirse como son, el Gimnasio Municipal "Benito Juárez García" y la Casa de Cultura "Luis Nishisaza Flores", donde además se recibiría apoyo de diversas instituciones de salud como son la Cruz Roja Mexicana, y el Hospital General Vicente Villada, de igual forma se cuenta con el apoyo de la casa alberge "Aurora del Hierro", un centro de atención a alcohólicos anónimos de 24 hrs, que presta sus instalaciones, ahí se canalizan a la mayoría de niños y personas extraviadas o indigentes.

Asimismo, para la prevención de accidentes y otras contingencias, Protección Civil y Bomberos, realiza una serie de pláticas y talleres en escuelas educativas, empresas públicas y privadas o instituciones diversas, ofrecen servicios pre hospitalarios, manejan fuga de gas, mismas que se dan por falta de mantenimiento de cilindros por parte de la empresa, acuden a quitar enjambres de abejas y avispas, captura de alguna fauna como reptiles, incendios y prevenciones a la hora de trasladar a personas a diferentes clínicas u hospitales, ya sea dentro y / o fuera del Municipio. *Fuente: Entrevista a el Lic. Héctor Resén Iis Barrera. Coordinador de Protección Civil, dependencia de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil y Bomberos. Hasta el momento no se tienen reportados casos de indigentes, se han presentado en últimas fechas casos de personas de la tercera edad que son abandonadas o extraviadas en la calle, mismas que han sido atendidas de inmediato por el SMDIF, canalizándolas con familiares o al Asilo de Atizapán Corpus Christi 2000 A.C.

Estancias Infantiles

El Sistema Municipal DIF ofrece servicios a 835 alumnos aproximadamente, en donde se encuentran 4 con discapacidad, la población que se atiende se ubica en un contexto sociocultural de desintegración, altos índices de violencia, analfabetismo en potencia, desintegración familiar y problemas económicos. Los usuarios son madres trabajadoras que requieren ambientes propicios para el desarrollo integral de sus hijos, mientras ellas se desempeñan laboralmente; así mismo existen programas de supervisión del desarrollo educativo de los menores y se cuenta con el programa de escuela para padres cuya finalidad es concientizar a los padres de familia sobre las nuevas formas de educación para establecer un mejor relacionamiento con sus hijos mediante el fomento de valores; de igual forma los niños cuentan con servicios médicos,

nutricionales, odontológicos y cuando se requiere con atención psicológica. De igual forma los niños cuentan con servicios médicos, nutricionales, odontológicos y cuando se requiere con atención psicológica, apoyo que se recibe de otras coordinaciones del SMDIF, sin embargo, dada las necesidades existe el planteamiento de que los 3 centros de Desarrollo Integral y 3 estancias infantiles, contarán con su propio médico y psicólogo, en este último aspecto, para que trate problemas de lenguaje de los niños; asimismo tener como prioridad gestiones necesarias para fomentar un programa de cultura infantil, para lo que se esta vislumbrando la contratación de un profesor de danza. En la presente administración no se tiene contemplada la construcción de estancias o CDI, pero en el caso de la E.I. Dr. Antonio de Gama, cuenta con una matricula menor a la permitida, debido a la falta de espacio físico, por lo que se está planeando la reubicación de la misma a fin de que funcione en óptimas condiciones. Los niños que llegan a desertar pertenecen a familias que están de paso y rentan vivienda. Al contrario hay sobredemanda en preescolar y estancias. En la modalidad Preescolar General, el número de alumnos en promedio por grupo que inicio el curso fue de 27 alumnos por maestro, 105 alumnos por escuela y 4 maestros por escuela. Al terminar el curso de detecto el mismo número de alumnos por grupo 27 y 28 alumnos por maestro, 114 alumnos por escuela y 4 maestros por escuela, de tal forma que la deserción escolar es mínima y el índice de retención de 107 porciento. En total el incremento preescolar del ciclo escolar fue de 10 grupos y 8 en personal docente.

HOJA DE VALIDACION

ING. EVA LUZ HEREDIA LOPEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN, MEXICO
(RUBRICA).

ENF. BLANCA NORMA GASCON VARELA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN, MEXICO
(RUBRICA).

C. MA. MAGDALENA DE LA ROSA GARCIA
COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN, MEXICO
(RUBRICA).

LIC. CINDY GALAN HERNANDEZ
UNIDAD DE PLANEACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN, MEXICO
(RUBRICA).

HOJA DE Vo. Bo.
DEL DIFEM

MTRA. LAURA BARRERA FORTOUL
DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM
(RUBRICA).

PATRICIA CAMPOS ALANIS
DIRECTORA DE FINANZAS, PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
(RUBRICA).

LIC. IRMA PEÑA LEÓN
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
(RUBRICA).

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012

SISTEMA MUNICIPAL DIF SANTO TOMÁS

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SANTO TOMÁS DE LOS PLÁTANOS

PRESENTACIÓN

Uno de los propósitos fundamentales del Sistema Municipal DIF, es el de impulsar las actividades encaminadas al Desarrollo Integral de la Familia, ya que ésta representa la base organizativa de nuestra sociedad, máxime que la Asistencia Social como parte de la salud ha sido elevada a Rango Constitucional, que consagra el reconocimiento de ésta como un bien social en cuya protección deben participar los diferentes niveles de Gobierno, la sociedad y los sectores que organizadamente la componen..

El Sistema Municipal DIF Santo Tomás reconoce su misión de proteger a los grupos más débiles de la sociedad, preferentemente constituidos por menores y ancianos en situación de desamparo, minusválidos y personas carentes de recursos socioeconómicos que requieren de diversas clases de protección a fin de evitar los riesgos a que están expuestos, e incorporarlos a una vida más útil y productiva para sí mismos y para su comunidad. En este sentido la asistencia social se concibe como el conjunto de acciones que deben realizarse en beneficio de la población y particularmente de la población menos favorecida, sin perder de vista su labor central sobre la protección a la infancia y la integración familiar.

El presente "Programa Trianual de Asistencia Social 2006-2009 del Sistema Municipal DIF Santo Tomás 2009-2012", con base en la normatividad, establece los lineamientos y directrices que determinan las acciones y programas de trabajo que se desarrollarán en la presente administración. Este programa de mediano plazo, permitirá a la población más necesitada recibir sus beneficios, al tener el orden administrativo necesario e indispensable para cumplir con los programas institucionales de Asistencia Social, enmarcados dentro del Sistema Nacional de Salud y el DIFEM.

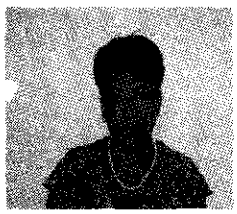

Victoria Guevara Domínguez
Presidenta del SMDIF Santo Tomás

I.A.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL ENTORNO MUNICIPAL POR PROYECTO ASISTENCIAL

La presente descripción cualitativa y cuantitativa se refiere a cada uno de los 17 proyectos que forman parte de la estructura programática asistencial del SMDIF y nos permite ahondar acerca de las oportunidades y los riesgos a los que se enfrenta el DIF de Santo Tomás; así como obtener datos estadísticos más específicos, para implementar acciones y estrategias concretas que atiendan la problemática detectada en este rubro.

1. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Para el Sistema Municipal DIF de Santo Tomás, la familia es la razón de ser y hacer, constituye la base de la educación, los valores y de ella se desglosa el bienestar individual y colectivo de los seres humanos.

El DIF Municipal debe ser la principal institución que promueva valores, creencias, tradiciones y buenas costumbres, bajo esta premisa estamos conscientes de que el desarrollo integral de la familia implica el proceso que orienta al conjunto de capacidades y competencias adquiridas por los miembros de la familia, para potenciar los vínculos establecidos interna y externamente, así como para aminorar y/o superar la vulnerabilidad, según su circunstancia.

Acorde a los datos del INEGI en el Estado de México para el año 2005, existían 3 millones 221 mil 617 hogares, de los cuales 2 millones 545 mil 534 (79.01%) cuentan con jefatura masculina y 676 mil 83 (20.99%) están encabezados por una mujer.

En el Municipio de Santo Tomás, para ese mismo año, existían 1,930 hogares, de los cuales 1,550 (80.03%) cuentan con jefatura masculina y 80 (19.68%) están encabezados por una mujer, tal y como se observa a continuación:

HOGARES DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS DE ACUERDO A SEXO DEL JEFE (A) DEL HOGAR SEGÚN EL NÚMERO DE HIJOS:

Jefe de familia	Total de Hogares	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos	7 hijos	8 hijos	9 y más hijos
Jefe hombre	1 550	52	197	244	324	306	197	104	62	64
Jefe mujer	380	57	77	78	59	40	33	20	8	8
Total:	**1 930**	**109**	**274**	**322**	**383**	**346**	**230**	**124**	**70**	**72**

Según el INEGI en la entidad, para 2005 la situación conyugal de las personas de 12 años y más, en ese año fue: 36.85% soltera; 10,78% en unión libre; 2.76% separada; .85% divorciada; 3.78% viuda; y 44.72% casada

Para el caso de Santo Tomás, se observan índices muy similares, ya que la situación conyugal de las personas de 12 años y más (5 mil 394 personas), en ese año fue: 2,093 personas solteras (38.80%); 347 personas en unión libre (6.43%); 97 personas separadas (1.79%); 14 divorciadas (0.25%); 207 viudas (3.83%); y 2 mil 621 casadas (48.59%) y 15 no especificaron (0.27%).

POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR MUNICIPIO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTADO CONYUGAL SANTO TOMÁS DE LOS PLÁTANOS

MUNICIPIO, GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS	SOLTERA	CASADA			UNIÓN LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA	NO ESPECIFICADO
			CIVIL	RELIGIOSAMENTE	CIVIL Y RELIGIOSAMENTE					
SANTO TOMÁS DE LOS PLÁTANOS	**5394**	**2093**	**387**	**192**	**2042**	**347**	**97**	**14**	**207**	**15**
12-14 años	701	698	0	0	2	1	0	0	0	0
15-19 años	897	782	34	5	19	50	2	0	0	5
20-24 años	620	303	99	22	104	81	9	1	0	1
25-29 años	539	113	87	23	254	43	11	1	4	3
30-34 años	487	55	68	40	267	46	4	2	5	0
35-39 años	444	45	46	16	289	33	7	1	7	0
40-44 años	360	30	19	16	240	28	10	3	12	2
45-49 años	266	14	12	14	188	21	10	1	6	0
50-54 años	246	21	10	11	175	8	9	1	9	2
55-59 años	215	8	7	16	139	16	12	1	16	0
60-64 años	166	8	2	5	111	6	9	1	24	0
65 y más años	453	16	3	24	254	14	14	2	124	2

Por otra parte, cabe señalar que para impulsar la integración familiar y fomento de los valores, en el SMDIF en el año 2007, se integraron 4 grupos de Escuela para Padres, en atención de 75 personas, en 2008 2 grupos integrados por 25 personas*, hasta agosto de 2009 no se promovió esta acción, sin embargo, se reactivará.

Por otra parte, también en 2007 se otorgaron 29 pláticas de orientación sobre adolescencia a 465 jóvenes, 8 pláticas de orientación sobre adolescencia a 46 padres y 35 pláticas para promover la participación de los miembros de la familia en su integración, en atención de 402 personas. En 2008 31 pláticas de orientación sobre adolescencia a 309 jóvenes y 37 pláticas de orientación sobre adolescencia al mismo número de padres*

Finalmente cabe señalar que los valores que promueve el SMDIF Santo Tomás son, al interior, el trabajo en equipo, honestidad, transparencia, lealtad, responsabilidad, compromiso, vocación de servicio, y hacia el exterior, solidaridad, honradez, trabajo, respeto, confianza, tolerancia, equidad, amor, cooperación, perseverancia, comunicación, entre otros.

*Fuente: UIPPE, DIFEM

2. ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

La atención a víctimas por maltrato y abuso es una de las tareas primordiales que busca atender el Sistema Municipal DIF de Santo Tomás, sin embargo, no se cuenta con un Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) municipal donde se prevenga el maltrato en sus diferentes modalidades y se dé atención a las personas afectadas.

Esta problemática se origina principalmente por la pérdida de valores en el núcleo familiar, por la desintegración y por la inequidad de género en la sociedad, provocando que se puedan cometer actos violentos que redundan en la desintegración familiar generando un incremento de divorcios, madres solteras y violencia intrafamiliar. De continuar esta tendencia, la problemática social se hará cada vez más compleja y dificultando la atención de la misma, para esto se requiere reforzar la atención a través de un grupo multidisciplinario en el área médica, psicológica, jurídica y social donde se brinde atención a las familias inmersas en un ambiente de violencia, ya que las acciones emprendidas no han sido suficientes debido a lo complicado del fenómeno social, lo extenso del territorio estatal en su gran cantidad de población.

Si se crea este centro las acciones serían básicamente, atender las denuncias provocados por maltrato y abuso; ya sea de forma anónima, escrita (por el afectado, familiar o testigo) y por teléfono.

Maltrato Infantil, Según Tipo de Maltrato 2002-2004

PORCENTAJE DE MENORES ATENDIDOS EN EL ESTADO DE MÉXICO POR MALTRATO INFANTIL, SEGÚN TIPO DE MALTRATO 2002-2004								
AÑO	FÍSICO	ABUSO SEXUAL	ABANDONO	EMOCIONAL	IMISIÓN DE CUIDADOS	EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL	NEGLIGENCIA	EXPLOTACIÓN LABORAL
2002	**36.1**	4.8	5.2	22.9	0	0	37.7	0
2003	**31.9**	3.9	5	28.6	0	0	36.7	0
2004	**38.5**	3.5	5	21.4	0	0	36.5	0

Así mismo, de las denuncias recibidas en México, en el 2004, se comprobaron en un 2.26%

MALTRATO INFANTIL
PAÍS-D.F. Y EDOMEX.
DENUNCIAS RECIBIDAS - 2002-2004

Entidad federativa	2002 a/		2003 a/		2004	
	Denuncias recibidas	Denuncias en las que se comprueba el maltrato	Denuncias recibidas	Denuncias en las que se comprueba el maltrato	Denuncias recibidas	Denuncias en las que se comprueba el maltrato
Estados Unidos Mexicanos	24,563	13,855	32,218	20,235	38,554	22,842
Distrito Federal	1,343	379	1,372	377	388	120
México	**3,400**	**1,718**	**3,040**	**1,544**	**3,197**	**1,671**

MALTRATO INFANTIL - MINISTERIO PÚBLICO
PAÍS, D.F., EDOMEX.
DENUNCIAS COMPROBADAS 2002-2004

Entidad federativa	2002 a/		2003 a/		2004	
	Denuncias en las que se comprueba el maltrato b/	Denuncias presentadas ante el Ministerio Público c/	Denuncias en las que se comprueba el maltrato b/	Denuncias presentadas ante el Ministerio Público c/	Denuncias en las que se comprueba el maltrato b/	Denuncias presentadas ante el Ministerio Público c/
Estados Unidos Mexicanos	13,855	3,355	20,235	3,839	22,842	3,917
Distrito Federal	379	0	377	0	120	0
México	**1,718**	**302**	**1,544**	**209**	**1,671**	**175**

Cifras de enero-diciembre.
Cifras corregidas por actualizaciones de los DIF Estatales en 2005.
Se refiere a las denuncias comprobadas de maltrato infantil, recibidas y atendidas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
Se refiere a las denuncias comprobadas de maltrato infantil, recibidas y atendidas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). y presentadas ante el Ministerio Público.

Como ya se mencionó anteriormente, Santo Tomás, se encuentra entre los municipios con mediano índice de marginación, y en este sentido se buscarán los mecanismos para acercar los servicios que ofrece este Sistema Municipal a las comunidades del municipio.

3. SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA

El desarrollo humano en México, debe ir a la par del número de mujeres que viven en él; para ello uno de los factores para avanzar en este proceso es lograr que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de participación en los ámbitos público y privado, sin discriminación de género.

El desarrollo humano implica el despliegue de libertades de hombres y mujeres para elegir opciones y formas de vida digna que unos y otras valoran. Esa libertad para elegir significa la expansión de las capacidades individuales y colectivas en la vida de las personas: gozar de una vida saludable y longeva, contar con educación, conocimientos e información, tener acceso a recursos materiales que permitan, en conjunto, arribar al tipo de vida que se aspira como persona y como sociedad, y sobre todo sin actos de intimidación que coarten las libertades inherentes a cada ser humano.

Por ello, el Sistema Municipal de Santo Tomás cuenta con una Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, en la que otorga asesorías gratuitas y juicios entre otros.

En 2006, en el municipio se denunciaron 48 delitos, de los cuales 5 fueron provocados por lesiones

PROCURACIÓN DE JUSTICIA 2006		
Averiguaciones iniciadas		(Averiguación)
Delitos denunciados	48	
Lesiones	5	
Robos c/	14	
Daño en bienes	4	
Otros d/	25	

FUENTE: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).

Con base en información proporcionada por las Dependencias Federales y Estatales.

En 2008 el SMDIF reportó 1 patrocinio de juicio en materia familiar, a población de escasos recursos y 40 asesorías juridicas a la población para garantizar la preservación de sus derechos, en la Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia municipal y para el periodo enero-agosto del 2009 3 patrocinios para juicios en materia familiar, a población de escasos recursos y 105 asesorías jurídicas a la población para garantizar la preservación de sus derechos*, en la Procuraduría de la Defensa del menor y la Familia municipal.

*Fuente: UIPPE, DIFEM

4. PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA

El consumo de drogas, tanto legales como ilegales, deriva en problemas de salud pública en el Estado de México y sus municipios. Las consecuencias negativas asociadas a las adicciones afectan muchos aspectos de la vida de una persona, según datos preliminares de la encuesta Nacional de Adicciones 2008, nos dice que los adolescentes entre 12 y 17 años de edad tienen más en riesgo de adquirir alguna adicción.

Así como muestra las principales drogas que son consumidas, tales como la marihuana, por otra parte afirma que el consumo de cocaína se duplicó y las anfetaminas, crack y heroína muestran una tendencia importante de crecimiento.

Pero no solo es un problema que afecta a adolescentes y adultos, los resultados también indican que cada vez más es mayor el número de niños y mujeres que están consumiendo algún tipo de droga, por lo que es necesario reforzar las actividades preventivas en los niños, adolescentes y adultos a través de la implementación de pláticas y talleres que generen conciencia sobre el consumo de drogas entre la población de Santo Tomás.

Una de las mejores vías con las que contamos para combatir el problema de la adicción en estos sectores de la sociedad, es la educación, la cual debe de ser un compromiso compartido entre la sociedad y el Estado. Como padres y madres tenemos la responsabilidad de estar al pendiente de qué hacen nuestros hijos o hijas, quiénes son sus amigos, etcétera. Asimismo, la educación en las escuelas en materia de drogas tiene enormes posibilidades preventivas, para sensibilizarlos de los beneficios que tiene una vida sana y libre de adicciones.

El Instituto de Salud del Estado de México, elaboró en 2007 un estudio de las causas de mortalidad en adultos en edad reproductiva, de las cuales el alcoholismo en el municipio ocupa el lugar número 6 por causas de mortalidad.

MORTALIDAD GENERAL POR MUNICIPIOS 2007

Municipio	Defunciones	Tasa
SANTO TOMAS	24	1.66

Fuente: Base del SEED 2007 Proyección CONAPO 2007 Habitantes * 1000

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD 2007 EN EDAD PRODUCTIVA (15 a 64 Años)
Santo Tomás

CAUSA	NO. DECESOS	TASA
Ahogamiento y sumersión accidentales	2	0.37
Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón	1	0.18
Otros tumores malignos de la piel	1	0.18
Las demás enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	1	0.18
Las demás enfermedades del aparato circulatorio	1	0.18
Enfermedad alcohólica del hígado	**1**	**0.18**
Otras enfermedades del hígado	1	0.18
Las demás enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	1	0.18
Total	9	1.65

Fuente: Base del Sistema Estadístico Estatal de Defunciones (SEED 2007) Proyección CONAPO 2007 Tasa por 1,000

5. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA

Este programa está orientado a la atención de los trastornos psicológicos y psiquiátricos que la población de Santo Tomás pudiera presentar, los grupos más vulnerables de padecer estos problemas son las mujeres, los niños y los adultos mayores, por lo que el Sistema Municipal DIF de Santo Tomás deberá promover los mecanismos y acciones necesarias para atender a este sector de la población.

Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 1 de cada 4 (25%) personas en el mundo puede padecer algún trastorno mental en algún momento de su vida, en México el indice es de 28.6% y en el Estado de México del 28.4%.

Considerando este índice y conociendo que en Santo Tomás hay 6,667 personas sin seguridad social, el 28.4% de ellas representarían a 1,893 personas que son las que pueden padecer trastorno mental en algún momento de su vida en el municipio, por lo que serían las susceptibles de que el SMDIF pudiera atender a través de las acciones preventivas y de atención.

Nombre del Municipio	Población Total 2005	Población derechohabiente							No especificado	Población No Derecho habiente	Personas sin seguridad social susceptibles de padecer trastornos mentales
		Total	En el IMSS	En el ISSSTE	En PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular	En institución privada	En otra institución			
Estado de México	14'007,495	5' 936,128	4'128,554	608,231	129,810	463,682	235,057	428,070	695,639	7'375,728	2'094,706
Santo Tomas	8,888	1692	503	129	1	293	164	613	529	6,667	.,893
% con respecto a la entidad	0.06	0.02	0.01	0.02	0.00	0.06	0.06	0.14	0.07	0.09	0.09

Nota: Las personas sin seguridad social susceptibles de padecer trastornos mentales se obtienen de multiplicar el índice que señala la OMS del 28.4% por la población no derechohabiente.

Es por ello que con el objeto de dar una atención eficiente y sobre todo profesional de cara a los problemas de salud mental, prevención y erradicación del maltrato infantil y los problemas de desintegración familiar, esta unidad enfoca su trabajo al desarrollo de programas que procuren la estabilidad mental desde la temprana edad hasta los adultos mayores

Las actividades que se llevan a cabo en el SMDIF están orientadas a disminuir la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población, tratando de incidir en las causas familiares, individuales y sociales a través de consultas y pláticas.

En el consultorio psicológico del SMDIF se brindan los siguientes servicios de atención:

- Consulta psicológica (orientación, canalización y atención psicológica).
- Aplicación de test (proyectivos, de inteligencia y de rasgos de personalidad)
- Pláticas en escuelas en relación sobre: violencia intrafamiliar, escuela para padres, valores, autoestima, comunicación en la familia, etcétera.
- Difusión del programa a través de trípticos, carteles, volantes

6. SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Con el fin de promover el desarrollo de los habitantes del municipio, el DIF Municipal promoverá acciones destinadas a impulsar y fomentar la participación activa de las familias en el proceso de autogestión de los servicios de educación, salud y vivienda.

Así mismo, para lograr el desarrollo económico de las mujeres y sus hijos, se buscará impartir talleres, cursos y pláticas que ayuden a mejorar a corto, mediano y largo plazo la calidad de vida y economía a través de la integración de grupos de desarrollo comunitario; a la par, de la promoción y concientización de la equidad de género y superación personal de las mujeres.

También se gestionarán ante organismos públicos y privados, todo tipo de donaciones que nos permitan satisfacer las demandas de la población y comunidades marginadas.

7. APOYO A LA SALUD

La salud de una población es un fenómeno complejo y dinámico que está directamente relacionado con las condiciones materiales de la vida, con la dinámica demográfica de la población y con la organización social en la producción de bienes y servicios, así como con el acceso de los grupos poblacionales a estos últimos, incluidos los de salud. Desde la perspectiva de la transición epidemiológica, el cambio en la salud está estrechamente vinculado a la dinámica demográfica, económica y social de una población. Los determinantes fundamentales de este cambio respecto al crecimiento demográfico son la distribución de la población entre áreas urbanas y rurales, la industrialización progresiva y la urbanización

Uno de los principales problemas estructurales de la asistencia social es el referente al apartado de la salud, ya que no obstante las acciones efectuadas en la materia en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, se reconoce que "...aún persisten

rezagos, tanto en las zonas metropolitanas como en los municipios rurales de mayor atraso relativo, principalmente en el sur de la entidad".

El acceso a los servicios de salud es un aspecto importante para conocer el nivel de vida de la población, y cómo se actúa en la prevención y atención oportuna de enfermedades; estas acciones reducen en gran medida los niveles de mortalidad y morbilidad, lo que a su vez incrementa el nivel de esperanza de vida de la población.

La salud es un derecho de todo ciudadano, de ahí que el SMDIF como institución pública y encargada de brindar asistencia social, toma muy en cuenta todas las actividades relacionadas con la salud de las personas del municipio.

Datos del Instituto de Salud del Estado de México, en 2007 la principal causa de mortalidad en el municipio en niños en edad escolar (5 a 14 años), la cual está orientada a desnutrición en la población infantil del municipio, ante ello el Sistema Municipal DIF de Santo Tomás adquiere el compromiso de velar por la nutrición de la niñez, no solo en edad escolar, sino desde el nacimiento de los menores.

CAUSA	NO. DECESOS	TASA
Otras desnutriciones proteinocalóricas	1	0.44
TOTAL	1	0.44

Para ese mismo año, dentro de las principales causas de mortalidad en niños de 1 a 4 años continúa la prevalencia de desnutrición en los menores.

CAUSA	NO. DECESOS	TASA
Otras desnutriciones proteinocaloricas	1	1.27
Las demás síntomas, signos y hallazgos anormales no clasificados en otra parte	1	1.27
TOTAL	2	2.53

Siendo la tasa promedio de mortalidad de 1.66, con 24 defunciones en 2007.

Municipio y grupo quinquenal de edad	Población total	Total	Total 2	En el IMSS	ISSSTE	PEMEX SEDENA SENAR	Seguro Popular	Instituciones Privadas	No derechohabientes	No especificado
Santo Tomás	**8 888**	**1692**	503	129	1	293	164	613	**6667**	529
Hombres	4317	**781**	245	53	0	131	79	276	**3273**	263
Mujeres	4571	**911**	258	76	1	161	85	337	**3394**	266

De la población total del municipio (8 mil 888 personas) la condición de derechohabiencia a servicios de salud y tipo de Institución, nos indica que en el municipio existen 1,692 personas derechohabientes y 6 mil 667 sin seguridad social.

CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA POR GRUPO QUINQUENAL

Nombre del Municipio	Población Total 2005	Población derechohabiente							No especificado	Población No Derecho habiente	Personas sin seguridad social susceptibles de padecer trastornos mentales
		Total	En el IMSS	En el ISSSTE	En PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular	En institución privada	En otra institución			
Estado de México	**14'007,495**	**5'936,128**	**4'128,554**	**608,231**	**129,810**	**463,682**	**235,057**	**428,070**	**695,639**	**7'375,728**	**2'094,706**
Santo Tomas	**8,888**	**1692**	**503**	**129**	**1**	**293**	**164**	**613**	**529**	**6667**	**1,893**
0-4 años	966	157	47	11	0	33	15	54	31	778	
5-9 años	982	178	45	16	0	29	14	76	7	797	
10-14 años	1227	206	45	14	1	42	15	89	3	1018	
15-19 años	939	171	47	14	0	35	19	57	4	764	
20-24 años	664	91	26	4	0	23	13	26	2	571	
25-29 años	527	110	37	1	0	15	13	44	3	414	
30-34 años	534	125	42	16	0	15	9	44	1	408	
35 39 años	525	127	29	18	0	14	13	56	0	398	
40-44 años	457	122	26	11	0	19	13	53	1	334	
45-49 años	353	115	33	14	0	21	12	35	1	237	
5054 años	276	73	22	3	0	15	6	27	1	202	

55-59 años	229	63	27	5	0	8	2	21	0	166
60-94 años	205	46	24	0	0	7	9	6	1	158
65-69 años	154	38	14	0	0	9	3	12	0	166
70-74 años	114	26	15	0	0	3	3	5	1	87
75 años y mas	250	43	24	2	0	5	4	8	1	206
No especificado	486	1	0	0	0	0	1	0	472	13

8. ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo, se estima que 100 millones de niñas son víctimas de trabajo infantil en el mundo, muchas de ellas realizan trabajos similares a los que desempeñan los niños, pero también suelen sobrellevar dificultades adicionales y enfrentarse a diferentes peligros.

De acuerdo con los resultados de un estudio que realizó el DIF Nacional en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en las 100 ciudades más pobladas del país, se estima que trabajan en la economía informal poco más 94 mil menores, de los cuales 32 mil son niñas y 61 mil niños, de este total, 5 mil 280 hablan alguna lengua indígena.

Así mismo, se revela que el 43.7% de los niños trabajadores se concentra en las ciudades de Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana, León, Puebla, San Luis Potosí, Toluca, Torreón, Querétaro, Ciudad Juárez y el Valle de Teotihuacán.

Para el Estado de México, según estudios plasmados en el Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y Trabajadores (DIMESIC 2008) de 13,752 niños en situación de calle en el Estado de México, 7 pertenecen al municipio, es decir un 0.050%. Ante ello, el DIF Municipal realizará las acciones necesarias para retirar de la calle a los menores que viven y trabajan en la vía pública en condiciones de alta vulnerabilidad y con problemas de desintegración familiar y drogadicción; ofreciéndoles alternativas que les permitan mejorar su calidad de vida a través de 3 principales acciones:

1. Dar respuestas políticas para atacar las causas del trabajo infantil, prestando atención a la situación particular de las niñas.
2. Tomar medidas para erradicar las peores formas de trabajo infantil.
3. Brindar mayor atención a las necesidades en educación y formación profesional de las adolescentes (acción clave en la lucha contra el trabajo infantil y en la facilitación de una vía para que las niñas accedan al trabajo decente en la edad adulta).

9. DESAYUNOS ESCOLARES

La Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural 2005, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nos dice que el índice de nutrición infantil en el Estado de México, para la población menor de cinco años, ha presentado una disminución en diez años (ENAL 96 a la ENAL 2005) de un 50%.

Niños en edad de preescolar

Entidad Federativa	Matrícula 2003 -2004	Total Estimado de Niños Escolarizados Desnutridos (Baja Talla)	% de Desnutrición (Baja Talla)*	Total Estimado de Niños Escolarizados en Riesgo de Desnutrición	% de Población niños en riesgo de desnutrición**	Población Preescolar Escolarizada Objetivo
México	381,763	29,510	7.7%	101,549	27%	131,059

Según el cuadro anterior, en México en el 2004, existía un 27% respecto al total de matrícula, que están en riesgo por desnutrición.

Niños en edad de primaria

Entidad Federativa	Matrícula 2003 -2004	Total Estimado de Niños Escolarizados Desnutridos (Baja Talla)	% de Desnutrición (Baja Talla)*	Total Estimado de Niños Escolarizados en Riesgo de Desnutrición	% de Población niños en riesgo de desnutrición**	Población Preescolar Escolarizada Objetivo
México	**1,917,065**	**148,189**	**7.7%**	**517,608**	**27%**	**665,797**

Población Total

TOTAL EN RIESGO	TOTAL DESNUTRIDA	Población Total Objetivo Escolarizada	% de Prevalencia de Sobrepeso y Obesidad	Lugar que ocupa en déficit de talla 2004	Total matrícula
619,157	177,699	796,856	25	13	2,298,828

Fuente: Cuarto Censo Nacional de Talla, 2004

La tabla anterior muestra que en el estado de México en 2004, el número total de menores en situación de riesgo de desnutrición, era de 619,157 niños y la población total desnutrida, de 177, 699, es decir, un total de 796 mil 856 niños.

Distribución de los niños de 1er. grado de primaria por municipio y tipo de plantel educativo, según talla baja*. ESTADO DE MÉXICO 2004

Municipio	Oficiales	Talla baja	
	niños	niños	%
Santo Tomás	195	20	10.3

Es necesario precisar que la desnutrición no es consecuencia de la falta de alimento, sino que también influyen otros factores, tales como la mala alimentación, es decir una dieta inadecuada.

Para disminuir los índices a nivel nacional y estatal de desnutrición, el Sistema Municipal DIF de Santo Tomás, en coordinación con el DIFEM, proporciona a los niños un desayuno o ración alimenticia completa y balanceada con un alto grado de nutrientes, que permite incrementar el rendimiento físico e intelectual, así como a mejorar las condiciones de peso, estatura y talla de los menores.

Promedio y desviación estándar de edad. talla y puntuación z, y prevalencia de talla baja de los niños de 1er. grado de primaria* ESTADO DE MÉXICO 2004

Municipio	Edad (meses) Sexo						Talla cm sexo						Puntuación z Sexo						Prevalencia de talla baja Sexo			No. de casos sexo		
	Fem		Mas		Amb		Fem		Mas		Amb		Fem		Mas		Amb		Fem	Mas	Amb	Fem	Mas	Amb
	Me	Ed	Me	Ed	Me	Ed	Me	Ed	Me	Ed	Me	Ed	Me	Ed	Me	Ed	Me	Ed	%	%	%			
Santo Tomas	78.9	6.3	79.9	7.2	79.5	6.8	114.6	5.6	116.3	5.7	115.6	5.7	-0.65	1.05	-0.69	1.03	-0.67	1.04	9.88	10.53	10.26	81	114	19

DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNOS EN SUS TRES MODALIDADES POR CICLO ESCOLAR

	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2007-2008	Ciclo escolar 2008-2009	Ciclo escolar 2009-2010
Desayunos fríos	925 niños	859 niños	883 niños	883 niños
Desayunos calientes	650 niños	645 niños	703 niños	725 niños

En coordinación con el DIF estatal, se entregaron en el año 2007: 154 mil 475 desayunos fríos en beneficio de 925 niños; y 115 mil 080 desayunos calientes para 650 niños, para 2008 se entregaron en el año 170 mil 754 desayunos fríos en beneficio de 859 niños; y 123 mil 280 desayunos calientes para 645 niños, en el periodo enero-agosto de 2009, se entregaron en el año 82 mil 716 desayunos fríos en beneficio de 883 niños de 33 escuelas; y 83 mil 922 desayunos calientes para 725 niños.

El número de Desayunadores Escolares Comunitarios existentes en el municipio es de 9, para contribuir en la atención de los índices de desnutrición y obesidad de este grupo vulnerable.

DESAYUNADORES POR COMUNIDAD Y BENEFICIARIOS

			CICLO ESCOLAR 2006-2007	CICLO ESCOLAR 2007-2008	CICLO ESCOLAR 2008-2009	CICLO ESCOLAR 2009-2010
LOCALIDAD	TIPO	ESCUELA	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS
EL POBLADO	PRIM.	ALFONSO ÁVILA VENEGAS	29	30	32	27
FRONTON VIVEROS	PRIM.	JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN	100	95	110	100
LAS FINCAS	PRIM.	ALFREDO DEL MAZO VELEZ	100	100	114	110
LOMA BONITA	PRIM.	ESTADO DE MÉXICO	65	65	80	100
RINCON CHICO	PRIM.	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	85	85	105	130
SALITRE DE LA CAL	PRIM.	VENUSTIANO CARRANZA	25	25	29	23
SAN PEDRO IXTAPANTONGO	PRIM.	BENITO JUAREZ	60	60	53	70
SANTA BARBARA	PRIM.	LAZARO CÁRDENAS	40	60	30	30

SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS	PRIM.	JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN	146	125	150	135
TOTAL POR CICLO ESCOLAR			**650**	**645**	**703**	**725**

10. ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, registraron a 189 mil 341 mexiquenses con capacidades diferentes, 1.4% del total de la población en el Estado de México, de éstos el 54% son hombres y el 46% son mujeres.

La población mexiquense con capacidades diferentes presenta con mayor frecuencia discapacidad motriz, 85 mil 552 casos; debilidad visual 45 mil 103 casos; mental 33 mil 141 casos; auditiva 29 mil 246 casos; del lenguaje 8 mil 491 casos; otra 2 mil 181 casos y 809 no especificado1.

Solamente uno de cada 100 niños menores de 15 años presenta capacidades diferentes.

Según datos del Conteo 2005 en el Estado de México, la principal causa de discapacidad la ocupa la provocada por enfermedad, seguida de la de nacimiento y por accidente, y la edad promedio se encuentra entre los 14 y 64 años de edad.

Entidad federativa	Población con discapacidad	Nacimiento	Enfermedad	Accidente	Edad avanzada	Otra causa	No especificado
México	240,498	21.9	30.2	20.5	18.3	2	7.1

Entidad federativa	Total	0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más años	No especificado
México	189,341	29,702	106,035	52,414	1,190

Población con discapacidad por causa de la discapacidad según sexo %			
Cobertura: Nacional			
Nacimiento			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	18.8	20	19.4

Enfermedad			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	34	29.4	31.6
Accidente			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	11.5	23.3	17.7
Edad avanzada			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	27.1	18.6	22.7
Otra causa			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	1.9	2	1.9
No especificado			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	6.7	6.7	6.7

Unidad: Por cien

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la Muestra Censal

Cobertura: México			
Nacimiento			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	21.4	22.3	21.9
Enfermedad			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	33	27.8	30.2
Accidente			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	13.7	26.3	20.5
Edad avanzada			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	22.9	14.5	18.3
Otra causa			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	1.9	2.1	2
No especificado			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	7.1	7	7.1

Unidad: Por cien

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la Muestra Censal

La discapacidad hace referencia a una serie de deficiencias físicas, intelectuales y sensoriales que limitan la capacidad del individuo para valerse por sí mismo y participar en la vida social y productiva.

Entidad federativa	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra
Estados Unidos Mexicanos	45.3	15.7	4.9	26	16.1	0.7
Estado de México	45.2	15.4	4.5	23.8	17.5	1.2

Según datos del INEGI, del Censo General de Población y Vivienda 2000, en **Santo Tomás había 179 personas con alguna discapacidad**, (2.08% con respecto a la población del municipio de ese año), por lo que sí asumimos que este índice se mantendrá de manera sostenida y lo comparamos con las proyecciones de población del CONAPO; tendríamos que: Si para 2009 habrá 9 mil 267 personas, entonces 193 personas tendrían discapacidad; si en 2010 serán 9 mil 357 habitantes en el municipio entonces 195 serán los que puedan padecer alguna discapacidad; para 2011 9 mil 443 personas en el municipio y 196 con discapacidad y para el 2012 9 mil 526 habitantes y de ellos 198 con discapacidad, esto si los porcentajes de personas con discapacidad no aumentan o disminuyen, como se muestra en las siguientes tablas:

Municipio	Pob. Total	Total de población con discapacidad	Discapacidad Mental	Discapacidad De lenguaje	Discapacidad visual
Santo Tomas	8,592	179	27	47	19

Entidad federativa o municipio	2000	2009	2010	2011	2012
Habitantes					
Santo Tomás	8,592	9,267	9,357	9,443	9,526
Estimación de Personas con discapacidad					
Santo Tomás	179	193	195	196	198

En 2007 no operó este programa, para 2008 se llevaron a cabo 8 campañas permanentes de prevención de la discapacidad atendiendo en ellas a 190 personas y 250 personas orientadas en temáticas para prevenir la discapacidad*.

*Fuente: UIPPE, DIFEM

11. APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

El crecimiento demográfico de la población envejecida en nuestro país, ha generado una serie de preocupaciones en torno a los servicios que se requieren para atender a este grupo poblacional de 60 y mas años de edad, fenómeno que tiene efectos políticos, sociales, culturales, económicos y de salud que ha preocupado a las instancias de investigación médica y social, así como a organismos públicos y privados y asociaciones académicas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México a través de los SMDIF, vive hoy en día un proceso de profunda renovación, actualiza su perfil institucional, revisa sus objetivos y programas con el fin de estar en condiciones de responder a las demandas de asistencia de los grupos vulnerables dentro de los que se encuentran los Adultos Mayores, apoyándolos en la solución de sus problemas biopsicosociales para prevenir que sufran males mayores, mejorando sus condiciones de vida, y ayudándoles a su reintegración social y productiva.

Considerando que el grupo de la tercera edad es muy heterogéneo, con características demográficas, culturales, biológicas, sociales y económicas diferentes, se hace necesario implementar programas que den respuesta a sus necesidades, comprendidos dentro de un modelo multidisciplinario para su atención integral, que beneficie tanto a las personas adultas mayores institucionalizadas como a las de la comunidad y a sus familias, esto dentro de un marco de atención con calidad y humanismo que les permita una vida digna.

Para atender a este sector el Sistema Municipal DIF de Santo Tomás, propone un sistema de atención multidisciplinario para grupos de adultos mayores con necesidades y demandas comunes, de tal forma que existan prioritariamente servicios integrales para los más vulnerables, pero que además existan opciones de apoyo y acciones preventivas para que los ancianos en su contexto familiar tengan garantizada su estabilidad física y mental, su integración social y la satisfacción de sus necesidades individuales.

En la actualidad, ocho de cada cien habitantes de nuestro país son adultos mayores, es decir, tienen 60 o más años de edad. Entre 2005 y 2007, el número de adultos mayores pasó de 7.9 a 8.5 millones. Su tasa de crecimiento promedio anual en ese periodo fue de 3.47%, mientras que la población total del país creció a un ritmo de 0.88 por ciento. Las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus, los tumores malignos y los padecimientos cerebrovasculares son las principales causas de muerte entre la población adulta mayor.

Los Adultos Mayores en el municipio según datos del Conteo de Población 2005, nos indica que existen 723 adultos mayores, siendo en su mayoría mujeres (380); los adultos mayores representan el 8.13% de la población que habita en el municipio.

Adultos Mayores de Santo Tomás

Santo Tomás Grupo de edad	Población total	Hombres	Mujeres
60 a 64 años	205	93	112
65 a 69 años	154	74	80
70 a 74 años	114	58	56

75 a 79 años	122	61	61
80 a 84 años	68	30	38
85 a 89 años	40	14	25
90 a 94 años	7	5	2
95 a 99 años	5	3	2
100 años y más	8	4	4
Total	**723**	**342**	**380**

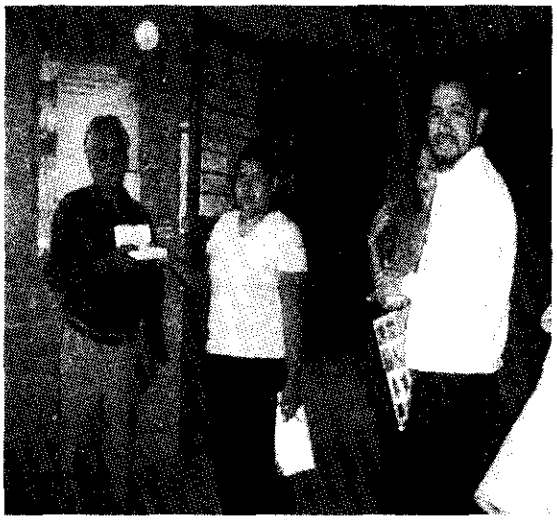

12. ATENCIÒN A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

En los últimos años se ha desarrollado el concepto de "perspectiva de género" o "equidad de género", con el propósito de replantear todos aquellos temas que considera de vital importancia para la mujer, es un nuevo modo de ver al ser humano, una nueva perspectiva desde la cual reelaborar los conceptos de hombre y mujer, sus respectivas vocaciones en la familia y la sociedad, y la relación entre ambos. De este modo los conceptos de sexualidad, matrimonio, vida y familia también se ven radicalmente afectados. De ahí la importancia de analizar, siquiera sumariamente, este concepto tan peligroso y revolucionario.

Las diferencias entre hombres y mujeres responden a una estructura cultural, social y psicológica y no a condiciones biológicas. En otras palabras, la sociedad inventa las diferencias entre los sexos, éstas no tienen un origen natural.

Para el Sistema Municipal DIF de Santo Tomás se trata de un programa que busca "reconstruir" la sociedad, dándole una nueva forma de ver y vivir la sexualidad.

Este programa busca que las mujeres y los hombres cuenten con los medios y recursos para desarrollar integralmente sus capacidades; tengan acceso, control y disfrute efectivo de los servicios y beneficios del desarrollo y decidan en condiciones de equidad sobre todos los aspectos de su vida.

La incorporación de las mujeres a la actividad económica no es suficiente para mejorar su condición social, también resulta de vital relevancia revalorar y replantear el compromiso que adquieren hombres y mujeres en la familia y los roles que desempeñan cada uno en la sociedad, ya que socialmente las mujeres se ven limitadas por estereotipos, mitos y creencias que en gran medida han determinado situaciones de marginación hacia el género, violencia, abuso y trastornos emocionales que afectan su desarrollo.

Según datos del Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005 las mujeres, representan más del 51.2% (7 millones 174 mil 673) de la población del Estado, se manifiestan con una decidida e importante participación en el mercado laboral con el 31% de la población económicamente activa, el promedio de ingreso es significativamente menor que el de los hombres ya que sólo 35.6% de ellas gana más de dos salarios mínimos, frente a 48.3% de los hombres.

Bajo la premisa de que el 3% de las mujeres de la entidad (201,817 madres adolescentes de 12 a19 años de edad, no considerando a las que no tuvieron hijos vivos), las cuales requieren de información, orientación y capacitación, es necesario la especial atención de su participación en todos los ámbitos de la sociedad, a través de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida y bienestar de las madres adolescentes, bajo un marco de salud integral y formación para el trabajo, a través del desarrollo de programas educativos, instrucción en educación sexual y salud reproductiva; que permitan la no reincidencia del embarazo y motiven a la madre a integrase en el ámbito social y tomar parte en los diferentes campos que anteriormente estaban destinados sólo para los hombres.

En el municipio hay 308 madres adolescentes (119 de 12 a 14 años y 189 de 15 a 19 años), según datos del Conteo del INEGI 2005.

Si tomamos como referencia que en el municipio había una población de 2 mil 315 madres y de ellas el 13.30%, es decir, 308 son madres adolescentes.

POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS POR MUNICIPIO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD SEGÚN NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS

Municipio y grupos quinquenales de edad	Población femenina de 12 años y más	Número de hijos nacidos vivos														TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13 y más	No especificado	
Santo Tomás	3122	268	313	309	227	186	145	116	100	74	78	44	50	58	347	2,315
12-14 años	370	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	119	119
15-19 años	482	55	8	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	124	189
TOTAL DE MADRES ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO																308 (13.30%)

En cuanto a la salud reproductiva de las mujeres mexiquenses, éstas se enfrentan a problemas graves, como los embarazos no deseados, la práctica de abortos y por ende la presencia de la mortalidad materna y perinatal.

Como bien sabemos la mujer desempeña un papel muy importante en la vida de todo ser humano, sin embargo por cuestiones de ideología o simplemente sociales la mujer es considerada no apta para realizar actividades fuera del hogar.

Por ello el Sistema Municipal DIF se interesa en integrar a la mujer en la vida socioeconómica y cultural, por lo que tiene la responsabilidad de promover el sano desarrollo físico y mental de la mujer, iniciando desde el ámbito personal, laboral y familiar; para lo cual son muy importantes la impartición de talleres psicoeducativos, los cuales incluyen un espacio de autorreflexión para elevar la autoestima y productividad, así como estabilizar la relación familiar y proporcionar la erradicación de la violencia domestica; además de sensibilizar a la población por medio de jornadas enfocadas al respeto y la no violencia hacia la mujer.

Tasa Bruta de Natalidad 1990-2005

(nacimientos por cada 1000 habitantes)

Municipio	1990	2000	2005
Santo Tomás	30.70	22.00	18.00
Nota: El cálculo fue realizado con base en la población cero años			
Fuente: IGECEM			

La tabla anterior nos muestra, como ha disminuido la tasa de natalidad en el municipio de un 30.70 en 1990 a 18.00 en el 2005.

TASA DE NATALIDAD

La tasa de natalidad, permite conocer la proporción de niños que nacen vivos en cada municipio, así como su impacto en el crecimiento de la población regional, definiendo la magnitud de los servicios y apoyos que se requieren para la población en su fase inicial.

Aunque en la década de los 70 en el Estado de México se llevaron a cabo una serie de campañas de planificación familiar con el objeto de reducir el nivel de nacimientos, y en consecuencia reducir el crecimiento natural, éstas no tuvieron el mismo efecto en todo el territorio mexiquense.

En el Estado de México la tasa de natalidad se manifestó de la siguiente manera: En 1990 fue de 32.3 nacimientos por cada mil habitantes, en el año 2000 fue de 26.4 y en el 2003, de 24 nacimientos por cada mil habitantes, lo cual muestra una clara tendencia de decrecimiento en el número de nacimientos.

13. ATENCIÒN A LA JUVENTUD

De acuerdo con la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), tradicionalmente se ha concebido a la juventud como una fase de transición entre dos etapas; la niñez y la adultez. En otras palabras, es un proceso de transición en el que los niños se van transformando en personas autónomas, por lo que también puede entenderse como una etapa de preparación para que las personas se incorporen en el proceso productivo y se independicen respecto a sus familias de origen.

En el mundo actual, existen alrededor de 1,500 millones de personas jóvenes entre 12 y 24 años de edad, de los cuales 1,300 millones de ellas viven en países en desarrollo. 3 La situación actual de la juventud en el mundo ofrece una oportunidad sin precedentes de acelerar el crecimiento económico y reducir significativamente los niveles de pobreza. El Banco Mundial (BM) en su Informe sobre Desarrollo Mundial 2007: "El desarrollo y la próxima generación", establece la necesidad de invertir en los jóvenes para impactar de manera definitiva a través de cinco fases: la necesidad de seguir estudiando, el inicio de la etapa laboral, adoptar un estilo de vida saludable, formar una familia y ejercer los derechos cívicos.

De acuerdo con las cifras del II Conteo Nacional de Población y Vivienda 2005 elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en México habitan 103,263,388 personas de las cuales 33,774,976 son jóvenes entre 12 y 29 años de edad; lo que representa 32.7% de la población. De esta población juvenil 48.52% son varones y 51.48% son mujeres.

Población Juvenil en México 2000 - 2005

Rango de edad	2000	2005
12 a 14 años	6,392,415	6,597,968
15 a 19 años	9,992,135	10,109,021
20 a 24 años	9,071,134	8,964,629
25 a 29 años	8,157,743	8,103,358
TOTAL	**33,613,427**	**33,774,976**

Fuente: Elaborado por la DIEJ con datos del XII Censo General de Población y Vivienda y del II Conteo Nacional de Población y Vivienda 2005

En el cuadro anterior no se observan cambios significativos entre el número de jóvenes de 2000 y el de 2005. De hecho, tampoco existe un cambio importante entre los diferentes grupos de edad ya que la población entre 12 y 14 años presentó un crecimiento de 0.52%, la población entre 15 y 19 años creció 0.20%, el sector entre 20 y 24 años disminuyó 0.44% y la población de 25 a 29 años aumentó cerca de 0.28%.

Sin embargo, al analizar el comportamiento histórico de este sector por década es posible observar un crecimiento importante del mismo. En 20 años (de 1970 a 1990) la población juvenil prácticamente se duplicó, pero es el periodo de 1990 a 2000 en donde se registró el crecimiento más importante ya que en tan sólo 10 años, la población de 12 a 29 años creció 40.6%, cifra que de acuerdo con las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), difícilmente volverá a registrarse.

De acuerdo con las estimaciones de CONAPO en 2012 será el año en el que la población juvenil en México alcanzará su máximo histórico y se ubicará en 35'911,530

En México, la población joven (15 a 29 años) asciende a 27 millones 177 mil 8 personas, mientras que en el Estado de México hay aproximadamente 3.7 millones de jóvenes. En este sentido, los principales problemas están relacionados con las oportunidades de educación y de empleo, así como de acceso a los servicios de salud y de recreación. Al respecto, es indispensable promover su participación en todos los ámbitos de la sociedad, a través de la atención, orientación y asesoría a los adolescentes, así como a padres y maestros; apoyando a un proceso más completo de formación, educación y prevención de conductas de riesgo en los 125 municipios del Estado de México.

A esto se suma, la necesidad de fortalecer el cuidado en el patrimonio humano del Estado de México, a través de la educación, la salud y la nutrición, para permitir la incorporación al trabajo productivo de las futuras generaciones de jóvenes y adultos.

De acuerdo con datos de la COESPO, en 20 años, en el Estado de México habrá menor población dependiente, que son los menores de edad y a la vez aumentará considerablemente la población en edad productiva, el 71.2% de la población del Estado estará en condiciones de trabajar.

En el municipio hay 1,681 adolescentes (12-19 años) y 1,191 jóvenes (20-29 años), es decir, representan el 18.60% y el 13.40% de la población total del municipio.

POBLACIÓN ADOLESCENTE (12-19 AÑOS) POR EDADES			
Edad	**TOTAL**	**No. DE HOMBRES**	**No. DE MUJERES**
12	230	125	105
13	265	126	139
14	247	121	126
12-14	**742**	**372**	**370**
15	223	111	112
16	174	84	90
17	206	96	110
18	179	89	90
19	157	77	80
15-19	**939**	**457**	**482**
TOTAL	**1681**	**829**	**852**

POBLACIÓN DE JÓVENES (20-29 AÑOS) POR EDADES			
Edad	**TOTAL**	**No. DE HOMBRES**	**No. DE MUJERES**
20	171	79	92
21	98	40	58

22	140	66	74
23	119	57	62
24	136	66	70
20-24	**664**	**308**	**356**
25	120	57	63
26	108	57	51
27	105	43	62
28	111	50	61
29	83	38	45
25-29	**527**	**245**	**282**
TOTAL	**1,191**	**553**	**638**

Fuente: INEGI, 2005.

Al respecto, es indispensable su promoción y participación en todos los ámbitos de la sociedad, a través de la atención, orientación y asesoria este sector de la población, así como a padres y maestros; apoyando a un proceso más completo de formación, educación y prevención de conductas de riesgo en los 125 municipios del Estado de México. A esto se suma, la necesidad de fortalecer el cuidado en el patrimonio humano del Estado de México, a través de la educación, la salud, la nutrición, para permitir la incorporación al trabajo productivo de las futuras generaciones de jóvenes y adultos.

De acuerdo con datos de la COESPO, en 20 años, en el Estado de México habrá menor población dependiente, que son los menores de edad y a la vez aumentará considerablemente la población en edad productiva, el 71.2% de la población del Estado estará en condiciones de trabajar.

14. ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

En el Sistema Municipal DIF Santo Tomás tenemos como objetivo fortalecer el nivel de alimentación y apoyar la economía familiar, de la población de mayor índice de marginación, con énfasis en los grupos de alto riesgo a la desnutrición, a través de la orientación alimentaría, el fomento a la producción de alimentos para autoconsumo, la ayuda alimentaría directa (A.A.D.).

Para poder estar en posibilidad de cumplir con este objetivo, su cuenta son el programa Horta DIF, mediante el cual se promueve entre las familias de escasos recursos económicos, el cultivo de huertos familiares e implementación de proyectos productivos alimentarios, como una medida para disponer de alimentos que contribuyan a mejorar su nivel de alimentación y economía.

Adicionalmente, se imparten pláticas donde se informa acerca de la forma en que se deben consumir los alimentos, esto ayuda a las madres de familia a que con poco dinero, puedan proporcionar alimentos de alto nivel nutricional a su familia, estas actividades se realizan directamente en las comunidades que son beneficiadas por el programa NUTRIFAM.

Es por ello que estos proyectos atienden los sectores de mayor riesgo como son: los niños, las mujeres embarazadas, personas con capacidades diferentes y adultos mayores; proporcionándoles ayuda con una despensa mensual, además de recibir orientación, capacitación, así como una vigilancia y control nutricional. Además se brinda orientación y capacitación para desarrollar una cultura de autoconsumo, creando sus propios huertos familiares y microtúneles que les permite tener una buena alimentación aprovechando los recursos naturales, enseñándoles una gran variedad de platillos que pueden preparar con verduras e insumos de bajo costo.

Con este proyecto se pretende disminuir un alto índice de desnutrición en algunas comunidades a través de la de capacitación que se brinda a las familias beneficiadas.

CENTROS DE ENSEÑANZA APERTURADOS POR AÑO SANTO TOMÁS			
2006	**2007**	**2008**	**2009 (AL MES DE AGOSTO)**
1. EL COJOYOL	1. EL COJOYOL	1. EL SIFON	6 CENTROS
2. LAS FINCAS	2. EL PLAN	2. LOMA BONITA	
	3. RINCON CHICO	3. SAN MIGUEL SAN DEMIALMA	
	4. SAN MIGUEL SAN DEMIALMA	4. SAN PEDRO GRANDE	
	5. EL POBLADO		
	6. SIFON		
	7. LOMA BONITA		
	8. DIF MUNICIPAL		
	9. OJO DE AGUA		
	10. SALITRE DE LA CAL		
	11. SALITRE BRAMADOR		

Una preocupación del SMDIF es la Alimentación sobre todo en los grupos vulnerables de nuestro municipio, de ahí la importancia del buen manejo del programa y la implementación de diversas actividades con el propósito de cumplir los siguientes objetivos:

- Mejorar el estado nutricional de la población y reducir el índice de desnutrición en la sociedad,
- Eliminar los malos hábitos de alimentación.
- Inducir a la población a la práctica de una cultura alimentaria de mayor calidad.

15. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL

Para brindar un servicio digno a nuestra población contamos con un edificio, en donde se atiende de forma personalizada cada uno de los proyectos que desarrolla el Sistema Municipal DIF, no se cuenta con áreas para dar atención a cada uno de los programas, debido a que los espacios se encuentran en malas condiciones, son insuficientes y reducidos.

La infraestructura en materia de asistencia social es un aspecto importante para cumplir con nuestros objetivos, ya que por muy buenas intenciones que se tengan, si no se cuenta con el mobiliario y equipo suficiente para la atención de los grupos vulnerables, los objetivos se ven limitados. A continuación se describe la infraestructura del DIF municipal:

DESAYUNADORES ESCOLARES	DESAYUNADOR/ COCINA	9
MÓDULO PREVIDIF	MÓDULO	1
EDIFICIO (S) QUE ALBERGA AL SMDIF	EDIFICIO	1
VEHÍCULOS PROPIOS	VEHÍCULO	3
VEHÍCULOS PRESTADOS (COMODATO)	VEHÍCULO	0
CONSULTORIO (S) DE MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	0
CONSULTORIO (S) ODONTOLÓGICO FIJO	CONSULTORIO	1
CONSULTORIO (S) PSICOLÓGICO	CONSULTORIO	1

16. APOYO A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS:

El sistema municipal tiene establecido el brindar apoyo a la población que debido a desastres o fenómenos naturales, han sido víctimas de daños en su persona o propiedades como su vivienda, etc. quedando así desamparados y sin una vida sana y favorable para los integrantes de un núcleo familiar, apoyo que se brindara a través de las Autoridades Municipales, Protección Civil y el Sistema Municipal DIF.

Los principales riesgos son causados por riesgos hidrometeorológicos debido a que en nuestro Municipio las lluvias torrenciales y las trombas se presentan en la época de lluvias, es decir del mes de mayo a septiembre, presentando grandes volúmenes de agua o granizo, lo que ocasiona daños a las viviendas y derrumbes en las comunidades, afectando las vías de comunicación; los incendios se ocasionan más en el mes de febrero a mayo, cuando es época de sequía y lo peor de todo es que la mayoría de las comunidades no cuentan con suficiente agua para el auto consumo domestico.

Por lo que ante estas situaciones el Sistema Municipal DIF proporciona a base de gestiones con instituciones de asistencia social e instituciones privadas, la ayuda a las familias que sufren estos daños, haciéndoles llegar dotaciones de víveres, ropa, cobijas, medicamentos y láminas para proteger sus viviendas; además de coordinar estos servicios con Protección Civil Municipal.

17. ESTANCIAS INFANTILES

Los resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición (ENN 1999), encabezada por el grupo de investigadores del Centro de Investigación en Nutrición y Salud Poblacional del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), muestran que en México existe una prevalecía de talla baja para la edad en menores de 5 años de 17.8%, de bajo peso para la edad de 7.6% y de bajo peso y talla de 2.1%. El 27.2% de los menores de cinco años cursa con anemia principalmente por deficiencia de hierro, así mismo, se conoce que existen deficiencias específicas de algunos micronutrimentos, como vitamina A, C, E, zinc, hierro, ácido fólico, yodo, entre otros. Se aprecia que los niños desnutridos pierden entre 12 y 15% de su potencial intelectual, corren un riesgo de contraer enfermedades infecciosas 8 a 12 veces mayor que un niño sano y son más propensos a padecer enfermedades crónico degenerativas.

El ciclo pobreza-enfermedad inicia desde la gestación, cuando la insuficiente nutrición de la madre, las características del patrón reproductivo (edad al procrear, número y frecuencia de los hijos) y la inapropiada atención prenatal y del parto provocan elevadas tasas de mortalidad infantil, alto riesgo de bajo peso del recién nacido.

La alimentación deficiente en la infancia deja huellas irreversibles. El crecimiento y desarrollo defectuosos provocarán baja estatura, mayores riesgos de enfermedad y bajo desempeño escolar. La desnutrición en menores de cinco años provoca un gran número de consecuencias en diversas áreas del sujeto. Se han documentado efectos a corto, mediano y largo plazo, a largo plazo la desnutrición afecta la capacidad de trabajo físico, el desempeño intelectual y escolar durante la adolescencia y edad adulta.

El periodo de los dos años de edad es una "ventana de edad crítica" para la promoción del crecimiento, la salud y desarrollo óptimos. Se ha justificado que ésta es la edad pico en la que ocurren fallas de crecimiento, deficiencias de ciertos micronutrimentos (minerales y vitaminas) y enfermedades comunes de la niñez como la diarrea. Después de que el niño alcanza los dos años de edad, es muy difícil revertir la falla del crecimiento ocurrida anteriormente.

Las acciones enfocadas a proporcionar un desayuno diario a los niños que se encuentran cursando sus estudios de educación preescolar, primero y segundo año de primaria de las zonas urbanas y rurales del Municipio, se otorgan con la finalidad de coadyuvar a elevar su nivel nutricional y así su rendimiento escolar.

Santo Tomas	Niños
0 años	160
1 año	177
2 años	206
3 años	194
4 años	229
5 años	211
6 años	203
Total	**1,380**

HOJA DE VALIDACIÓN

VICTORIA GUEVARA DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
SANTO TOMÁS DE LOS PLÁTANOS
(RUBRICA).

CATALINA FLORES SOLORZANO
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
SANTO TOMÁS DE LOS PLÁTANOS
(RUBRICA).

HOJA DE Vo. Bo.
DEL DIFEM

MTRA. LAURA BARRERA FORTOUL
DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM
(RUBRICA).

PATRICIA CAMPOS ALANIS
DIRECTORA DE FINANZAS, PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
(RUBRICA).

LIC. IRMA PEÑA LEÓN
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
(RUBRICA).